

## CAPÍTULO 3

# La teoría social contemporánea en discusión: mecanismos y argumentos

*Antonio Camou*

*La ausencia mengua las pasiones moderadas e intensifica las grandes, así como el viento apaga una vela pero aviva un incendio.*

François de La Rochefoucauld (1613-1680), MÁXIMA 276.

*El espectáculo de la fe sólida, inconvencible, que lleva a un hombre a dedicarle su vida y a aceptar por ella cualquier sacrificio, siempre me ha conmovido y asustado, pues de esa actitud resultan por igual el heroísmo y el fanatismo, hechos altruistas y crímenes.*

Mario Vargas Llosa, EL HABLADOR (1987, p. 85)

Imaginemos que estamos viendo una película de suspenso (o de terror). Todo transcurre en una solitaria casa de campo. En medio de la gélida noche se ha desatado una fuerte tormenta y, para empeorar las cosas, se ha cortado la electricidad. El muchacho y la chica completamente indefensos, pero fatalmente curiosos e inconscientes, ingresan a una habitación oscura donde los espectadores presumimos que se encuentra el asesino (o la asesina); una música lúgubre, de intensidad creciente, acompaña toda la secuencia. Los trémulos protagonistas –que avanzan iluminados por la temblorosa luz de una vela- empujan con palpitante cautela la puerta crujiente y se adentran en la espesa penumbra. Lo primero que muestra la pantalla es una ventana abierta -que debía estar cerrada- cuyas tenues cortinas se agitan con el viento helado: no estamos seguros, pero alguien pudo haber entrado por ahí. Luego se ven unas manchas de barro en el piso y nos asalta una duda turbadora: ¿son las huellas de un intruso? Mientras la melodía prosigue su ascenso dramático se escucha súbitamente un sonido violento e informe, pero una imagen tranquilizadora nos devuelve el alma al cuerpo: un gatito inocente y asustado acaba de apretar las teclas de un piano desvencijado. Tal vez la ventana abierta y los rastros de lodo se expliquen por ese pobre animalito que entró a la casa huyendo del vendaval. Pero justo en ese instante, cuando empezábamos a recobrar el aire, la música llega a su clímax y la cámara enfoca en claroscuro el espantoso semblante del criminal, que esgrime un gigantesco cuchillo, y que se abalanza sobre las aterradas víctimas...

Nadie puede reclamar originalidad para una secuencia pochoclera que hemos visto una y mil veces, pero cuya lógica básica –más allá de cambiantes pormenores circunstanciales-, nos sigue asustando y deleitando. Ahora bien, hagamos el ejercicio de imaginar la misma escena aunque de modo invertido: entramos a la habitación oscura y lo primero que vemos en la pantalla es el puñal que anhela nuestra garganta, luego vemos el gatito caminando por el piano destartado, y finalmente las pisadas de fango que desembocan en la ventana abierta (hagamos asimismo el esfuerzo mental de recrear una música que arranca con fuerza pero que luego se va apagando). El problema es bastante evidente. Hasta el más torpe realizador cinematográfico sabe que lo último que debe mostrar es la figura del asesino, y antes debe predisponer la emoción de los espectadores –combinando sonidos, palabras e imágenes- a través de una escalera que asciende progresivamente en intensidad dramática. El lento y cadencioso “juego previo” prepara mejor el goce que sólo debe desatarse al final del recorrido.

¿Por qué nos emociona el orden de una secuencia (de un relato, de una poesía, de un filme, etc.) y no la sucesión inversa? Buena parte de la respuesta es que estamos “cableados” de una manera peculiar: nuestras conexiones neuropsicológicas responden a ciertos estímulos y no a otros (o responden de manera diferente a los “mismos” estímulos pero concatenados de distinta manera). La otra parte de la contestación nos recuerda que a lo largo de un dilatado proceso de aprendizaje –que comienza con nuestros lejanos juegos de la infancia- hemos ido incorporando marcos, códigos y criterios hermenéuticos que definen convenciones y pactos de lectura, fundados en última instancia sobre la célebre “suspensión de la incredulidad”, definida por Samuel T. Coleridge a comienzos del siglo XIX. De este modo, la eficacia literaria, cinematográfica o artística de una composición depende de que sea capaz de conjugar adecuadamente algunos típicos “mecanismos de la ficción” (Lodge, 1998; Wood, 2016; Aira, 2018)<sup>15</sup>. Como nos recuerda Borges:

Creo con Coleridge que "la fe poética es la suspensión voluntaria de la incredulidad". Por ejemplo, si asistimos a una representación de teatro, sabemos que en el escenario hay hombres disfrazados que repiten las palabras de Shakespeare, de Ibsen o de Pirandello que les han puesto en la boca. Pero nosotros aceptamos que esos hombres no son disfrazados; que ese hombre disfrazado que monologa lentamente en las antecámaras de la venganza es realmente el Príncipe de Dinamarca, Hamlet; nos abandonamos a eso. En el cinematógrafo es aún más curioso el procedimiento, porque estamos viendo, no ya al disfrazado, sino fotografías de disfrazados y

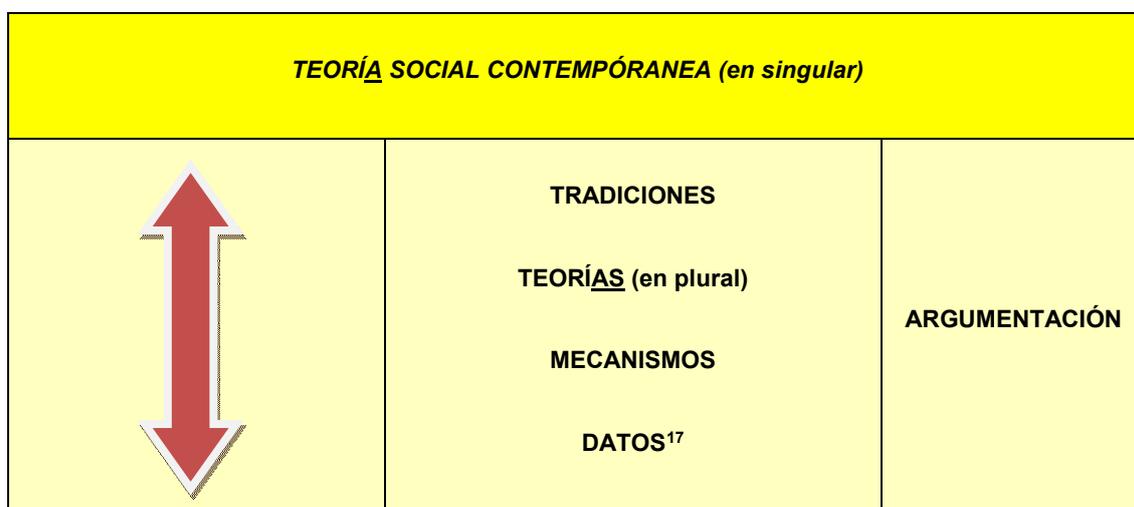
---

<sup>15</sup> Ciertamente, los mecanismos de la ficción se “desgastan” con el tiempo, y hay que inventar otros que renueven su eficacia. Asimismo, vale aclarar que no estamos defendiendo una manera “ortodoxa” de filmar o de narrar historias; de hecho, hay excelentes realizaciones que apuestan *contra* los códigos cinematográficos usuales (por ejemplo, buena parte de las películas del realizador indio-americano M. Night Shyamalan), o que hacen del “mal uso” de los recursos fílmicos el centro de su atracción (recordemos la magistral creación de Tim Burton: *Ed Wood*). Pero justamente, la puesta en cuestión de un mecanismo narrativo no lo niega, sino que lo presupone.

sin embargo creemos en ellos, creemos en ellos mientras dura la proyección (Citado en Peicovich, 2017, p. 187)<sup>16</sup>.

En estas páginas partimos del supuesto según el cual la noción de *mecanismo* es común al mundo del artes y a las ciencias –tanto naturales como humanas-, y entendemos también que conocer su estructura, sus alcances y límites, constituye una parte fundamental de la “caja de herramientas” de los profesionales e investigadores de las ciencias sociales. Este capítulo establece un necesario contrapunto con el anterior, puesto que previamente señalamos que un primer paso de nuestra estrategia didáctica consistía en abordar el pensamiento social contemporáneo a través de grandes *tradiciones* de interpretación, que resumimos en cuatro cauces principales (Alexander, 1989; Collins, 1996). Ahora completamos el cuadro (Fig. 1) al sostener que este abordaje “macro” debe ser complementado con una lectura “meso” de las teorías (que presentamos a partir de dos posiciones epistemológicas en controversia), para luego arribar a una mirada que atienda al aspecto “micro” del análisis sociológico, y por eso ofrecemos también algunos elementos básicos a la hora de estudiar el papel de los *mecanismos* sociales (Elster, 1997 y 2007), ya que su comprensión permite –a nuestro juicio- mejorar la eficacia explicativa de los diferentes enfoques, así como diseñar más precisas estrategias de intervención social o institucional en torno a cuestiones públicas concretas.

**Fig. 1. Componentes de un “continuo científico” simplificado**



En paralelo, será necesario examinar el modo en que esas diferentes tradiciones y teorías, así como las investigaciones más específicas que han promovido, vinculan el nivel discursivo más general de las “ideas” con el plano más concreto de los “datos”, a través del papel mediador

<sup>16</sup> Conviene no perder de vista estas reflexiones cuando abordemos –en otras partes de este libro- a un autor que emplea un modelo dramático para analizar las interacciones sociales; como nos recuerda en un libro ya clásico: “Cuando un individuo desempeña un papel, solicita implícitamente a sus observadores que tomen en serio la impresión promovida ante ellos” (Goffman [1959], 1997, p. 29).

<sup>17</sup> A efectos de este gráfico, que va de lo general a lo particular, hemos omitido aquí –entre las teorías y los mecanismos- una amplia gama categorial que incluye las orientaciones metodológicas, los modelos, las definiciones, etc. (Alexander, 1989).

y articulador de los *argumentos*, como vehículo fundamental de la comunicación científica y de la conversación pública (Bauman, 1997; Weiss, 1999; Toulmin, 2007).

## ¿Teorías como sistema o como caja de herramientas?

*Los sistemas median entre la máxima e indeterminada complejidad del mundo y el estrecho potencial de sentido del correspondiente experimentar y hacer reales. Constituyen el medio de la ilustración*

Niklas Luhmann, ILUSTRACIÓN SOCIOLOGICA Y OTROS ENSAYOS  
([1970], 1973, p. 113).

*Desconfío de todos los sistemáticos y evito cruzarme con ellos. La voluntad de sistema denota falta de honradez*

Friedrich Nietzsche, EL CREPÚSCULO DE LOS ÍDOLOS, aforismo 26  
([1888], 2014, p. 157).

Una controversia central que atraviesa buena parte del debate epistemológico contemporáneo en torno al pensamiento social se refiere al *status* lógico de las teorías científicas. De un parte nos encontramos con quienes las interpretan como un sistema teórico, en la línea de Talcott Parsons y sus discípulos, pero también –hasta cierto punto– se trata de una visión compartida por autores de cuño hegeliano-marxista; desde la perspectiva contraria las teorías son entendidas como una “caja de herramientas” (o un “repertorio”), en una aproximación más cercana a la práctica sociológica de representantes como Erving Goffman, y sobre todo, a las reflexiones de Michel Foucault.

Siguiendo libremente al especialista Ulises C. Moulines podríamos decir que las concepciones epistemológicas en torno a la naturaleza y estructura de las teorías científicas han atravesado tres etapas. En el llamado período clásico se establece la “concepción heredada”, vinculada a los aportes del positivismo lógico del Círculo de Viena, pero también a la obra de Karl R. Popper, Carl Hempel o Ernest Nagel, entre otros; las teorías son entendidas básicamente como sistemas axiomáticos de enunciados empíricamente interpretables, y la tarea del análisis se circunscribe a la problemática del “contexto de justificación”. El segundo período, etiquetado habitualmente como “historicista” o “post-positivista”, viene definido por la decisiva incorporación de la historia de la ciencia como lente analítico para comprender los procesos de cambio científico concreto, así como por una visión que trasciende la mera interpretación “enunciativa” de las teorías, para avanzar hacia una más compleja comprensión de las prácticas científicas en el marco de instituciones y grupos sociales: se problematiza así la relación entre contexto de producción y de justificación, que ya no es vista como una división tajante; las obras de Thomas S. Kuhn, Paul Feyerabend, Russell Hanson, Stephen Toulmin o el mismo Imre Lakatos, desarrolladas entre las décadas del sesenta y el ochenta del siglo XX, son algunas de sus referencias principales.

El tercer período comienza a desplegarse desde el último tercio de la centuria anterior y llegaría hasta nosotros; en esta etapa se configura una familia de concepciones que pueden ser calificadas como “modelísticas” o “semanticistas”, en la que se destacan las contribuciones de Patrick Suppes, Bas van Fraassen, Joseph D. Sneed o Wolfgang Stegmüller, entre otros. Un punto clave de la nueva etapa consiste en que la noción de teoría es “reinterpretada en un marco semántico o semántico-pragmático, o incluso completamente reemplazada por la noción de modelo”, bajo el supuesto de que “son los modelos, en tanto que representaciones (parciales e idealizadas) de pequeñas partes de la realidad (o de la experiencia humana) lo que constituye la substancia del conocimiento científico”. En una línea convergente los autores de esta oleada rechazan cualquier invocación ingenua en términos de “realismo científico”, esto es, la creencia según la cual “el objetivo de las teorías científicas es el de reflejar, de una manera más o menos aproximada, la realidad de la naturaleza tal y como es”, y por el contrario, defienden –aunque en diferentes dosis- cierto tipo de instrumentalismo, en el sentido de que “los modelos propuestos por las ciencias son instrumentos que nos permiten orientarnos en un campo de la experiencia humana demasiado complejo para ser completa y fielmente reflejado por una sola teoría” (Moulines, 2015, p. 8. *Cursivas del autor*). En particular, en la visión “estructuralista” representada por autores como Sneed o Stegmüller, la manera más conveniente de interpretar la naturaleza de una teoría científica no consiste en “recurrir a un conjunto de proposiciones, sino a la agrupación de tipos diferentes de estructuras complejas, ellas mismas compuestas de estructuras más simples. Las unidades estructurales más simples que constituyen una teoría son los modelos”. Son precisamente esos modelos los que fijan la ontología básica, es decir, el conjunto de objetos que la teoría admitirá como “reales”, las relaciones entre ellos, el marco conceptual que los define, etc. (Moulines, 2015, p. 23).

En términos generales, el debate al interior de las ciencias sociales en nuestra región atraviesa estas diferentes estaciones, y por supuesto, continúa hasta nuestros días, pero ha sido especialmente fuerte en dos momentos clave: en la fase de institucionalización científica –entre las décadas de los años cincuenta a sesenta-, y en el marco del debate entre modernidad-postmodernidad, que tuvo como correlato específico las disputas en torno a la “crisis de paradigmas”, en el tránsito que va de los años setenta a los años ochenta del siglo XX (Gomáriz, 1996). En la primera fase podríamos decir que fue muy influyente la visión sistémica (o totalizadora), mientras que en el último cuarto de siglo se ha vuelto especialmente dominante la mirada “repertorial” o de “caja de herramientas”; de todos modos, podríamos conjeturar que no estamos aquí ante una mera sucesión cronológica, sino que más bien se trata de una tensión lógica permanente entre dos polos, con múltiples paradas intermedias, y con predominancias relativas de una u otra polaridad, por lo que un tratamiento detallado de la cuestión nos obligaría –cosa que no podemos hacer aquí- a descender al análisis particularizado de disciplinas, tradiciones, autores y contextos temporales específicos (por ejemplo, lo que vale para la sociología no necesariamente es válido para la economía, incluso en el mismo período; lo que es aceptable para Luhmann no es pertinente para el autor de *Vigilar y castigar*, etc.).

La primera posición queda bien representada por la clásica defensa que hace Parsons de su principal contribución científica (sobre la que volveremos más adelante en este libro) en términos de la construcción de un sistema de teoría social. Como anota desde el vamos en el prefacio a la primera edición de *La estructura de la acción social*, escrita en 1937, al referirse a la lectura “convergente” que realiza de las obras de Durkheim, Pareto, Weber y Marshall: “se trata de un estudio de teoría social, no de teorías sociales. Su interés no reside en las proposiciones aisladas que cabe encontrar en las obras de estos hombres, sino en un único cuerpo de razonamiento teórico sistemático, cuyo desarrollo puede ser rastreado mediante un análisis crítico de los escritos de este grupo y de algunos de sus predecesores”. Y remarca unas líneas después que todos estos autores “han hecho importantes contribuciones a este único y coherente cuerpo doctrinal, en el que el análisis de sus obras es un modo conveniente de aclarar la estructura y la utilidad empírica del sistema teórico en sí” (Parsons, 1968, p. 27). Esta idea será reforzada unos años más adelante, con la publicación en 1951 del libro *El sistema social*, donde destacará que su principal objetivo ha sido el de “reunir en forma sistemática y generalizada los elementos principales de un esquema conceptual para el análisis de la estructura y procesos de los sistemas sociales” (Parsons, 1976, p. 3).

En el mismo año, la publicación de la obra colectiva *Hacia una teoría general de la acción*, a cargo del propio Parsons y de Edward A. Shils, enfatiza las ambiciones científicas y profesionales del grupo interdisciplinario de académicos (sociólogos, psicólogos, antropólogos) que conformaban por esa época las huestes del movimiento del estructural-funcionalismo; dicen los autores:

(...) un sistema teórico es un sistema de categorías cuyas leyes formulan las relaciones que guardan los elementos. La mecánica clásica es el ejemplo más común de lo que nosotros entendemos aquí por un sistema teórico. Por medio de la manipulación lógica de este sistema es posible hacer predicciones detalladas acerca de las consecuencias de cambios específicos en el valor de las variables específicas, y esto ocurre porque se conocen las leyes generales del sistema (Parsons, 1968a, p.71).

Por cierto, Parsons y su equipo no ignoraban obviamente la distancia entre sus modestos logros concretos y su modelo epistemológico de referencia, pero estaban convencidos que la marcha del conocimiento científico llevaba impresa una dirección inequívoca que los acercaría – más tarde o más temprano- a esa lejana meta:

Se dice a menudo que en nuestro campo tenemos una teoría “estructural-funcional”. Se hace mención con esto al hecho de que hemos alcanzado en nuestra disciplina la etapa en que los requerimientos de las categorías se satisfacen relativamente bien; el conocimiento de las leyes no ha avanzado lo bastante como para justificar que el nuestro se llame “sistema teórico” en el mismo sentido que el de la mecánica clásica. El progreso del conocimiento, sin embargo, se moverá constantemente en esa dirección (Parsons, 1968a, p. 72).

Aunque pueda parecer una curiosidad ideológica, la impronta gnoseológica común -que hunde sus raíces en la filosofía moderna- ubica en este mismo lado del espectro epistémico, y a propósito de esta muy limitada comparación centrada en la estructura lógica de la teoría, a la tradición durkheimiano-sistémica y a distintas vertientes de la tradición marxista. Claro que si en el caso de Parsons el fundamento epistemológico se apoya en la obra de Kant, es la influencia de Hegel y la fuerte tonalidad histórica de su pensamiento lo que contribuye a darle un tono peculiar a las diversas elaboraciones teóricas y meta-teóricas de Marx y sus discípulos. Como lo ha resumido Tom Bottomore:

La totalidad social de la teoría marxista es un complejo global estructurado e históricamente determinado. Existe en y por las múltiples mediaciones y transiciones mediante las cuales sus partes o complejos específicos –es decir, las “totalidades parciales”- están vinculadas entre sí en una serie dinámica, constantemente variable y cambiante de interrelaciones y determinaciones recíprocas. El significado y límites de una acción, medida, logro, ley, etc., no se pueden evaluar, por tanto, si no es en relación con la captación dialéctica de la estructura de la totalidad. Esto implica necesariamente, a su vez, la comprensión dialéctica de las múltiples mediaciones concretas que constituyen la estructura de una totalidad social concreta. (Bottomore, 1984, p. 747).

Podría agregarse que la comprensión totalizadora de la sociedad a partir de un *sistema teórico unificado* (incluso con las ciencias de la naturaleza), una visión *evolucionista* del desarrollo histórico y un cierto tipo de *análisis funcional*, más allá de las consabidas e irreconciliables diferencias teóricas y políticas, constituyen un trasfondo compartido por los programas de investigación estructural-funcionalista y marxista, al menos tal como los conocimos en un período que va desde la fase fundacional de las ciencias sociales en la región hasta bien entrados los años setentas del siglo pasado<sup>18</sup>.

En la vereda opuesta, por su parte, encontramos una manera muy distinta de concebir la actividad de elaboración teórica a través de la metáfora de la “caja de herramientas” (o del “repertorio”), que llega a las humanidades y a las ciencias sociales a partir, al menos, de tres fuentes distintas pero, hasta cierto punto, convergentes. Podemos asociar sucesivamente dicha imagen a las contribuciones de Ludwig Wittgenstein en filosofía, de Gilles Deleuze y Michel Foucault en el campo del pensamiento social y político, y de una larga ristra de autores ligados a los estudios culturales y a distintas disciplinas como la historia, la antropología y la sociología cultural, entre los que cabe destacar a Ann Swidler.

Como la figura de la “caja de herramientas” se ha vuelto un lugar común conviene no perder de vista la convivencia de dos usos diferentes. Por un lado, tenemos la utilización genérica,

---

<sup>18</sup> Por lo dicho antes, la mirada sistémica es recuperada hoy por la familia de enfoques epistemológicos denominados “modelísticos” o “semanticistas”; en esta línea, tampoco han faltado esfuerzos por “axiomatizar” la teoría marxista: una reconstrucción lógica de la teoría del valor trabajo desde la perspectiva de la meta-teoría estructuralista se encontrará en (García de la Sierra, 2012).

propia de una disciplina o de un campo profesional, que nos remite al conjunto de instrumentos teóricos, metodológicos y técnicos –generalmente aceptados como válidos y confiables por un amplio número de practicantes- de los que se dispone para analizar y/o intervenir en un ámbito recortado de problemas. Esta “caja” es la que suele vertebrar la enseñanza de nivel superior y constituye habitualmente un patrimonio relativamente común de diferentes orientaciones analíticas. Encontramos una acepción de este tipo en la lectura que ofrece Joseph A. Schumpeter, en su libro clásico de 1954, *History of Economic Analysis*, donde nos recuerda que el economista “científico” se diferencia de todas las demás personas que “hablan, piensan o escriben sobre temas económicos, por su dominio de unas técnicas, que pueden clasificarse en tres grupos: historia, estadística y teorías. Estos tres grupos de técnicas constituyen lo que nosotros llamamos *análisis económico*”. Luego de esta afirmación, el economista de origen austriaco fundamenta la importancia de cada uno de estos componentes, y al llegar al segmento de la teoría, nos dice:

La teoría económica... igual que la física teórica, no puede prescindir de la utilización de esquemas o modelos simplificadores que se elaboran con el objeto de representar algunos aspectos de la realidad y que, dando por supuesta la verdad de algunas cosas, tienden a demostrar otras mediante la aplicación de reglas metodológicas determinadas... Los economistas teóricos igual que los estadígrafos teóricos o que los teóricos de cualquier otra disciplina... [deben]... crear todos aquellos otros instrumentos analíticos mediante los cuales se hace posible extraer... algunos resultados... La suma total de todos estos instrumentos incluidos los supuestos estratégicamente útiles constituye la teoría económica. Podríamos decir, utilizando la expresión sumamente acertada de la señora Robinson, que la teoría económica es una caja de herramientas (Schumpeter, 1994, p. 13).

Ahora bien, el punto clave a subrayar es que tanto Schumpeter como Robinson mantienen una visión sistémica unificada de “la” teoría económica, a la que designan en singular, y que la visualizan integrada por numerosas teorías e hipótesis particulares de menor rango, pero vertebrada por un pequeño grupo de axiomas, al igual que la física. En tal sentido, ha señalado una especialista, los dos aspectos “esenciales” de la *caja* de Joan Robinson serían, por un lado, el supuesto de “racionalidad individual, que considera que cada agente, siendo consistente en su comportamiento, puede escoger los medios más idóneos para conseguir sus fines u objetivos”, y por otro, la interacción entre los agentes que se produce a través de “un sistema de incentivos, como puede ser el mercado, donde en equilibrio todos los agentes pierden los incentivos a cambiar sus decisiones”. Estos dos principios se conjugan “axiomáticamente” y le otorgan “consistencia a la Economía como ciencia” (De la Iglesia Villasol, 2008, p.48)<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> En el original, Robinson utiliza la expresión *box of tricks*, que puede traducirse como “caja de trucos” o “caja de habilidades”, pero Schumpeter la transforma en *box of tools*, esto es, “caja de herramientas”, y es esta expresión la que ha ganado fama entre los economistas e historiadores de las ideas económicas.

Pero frente a este uso *genérico* y metafórico de la "tool kit" a las que echa mano una disciplina o una profesión, desde principios de los años setenta ha comenzado a ganar ascendiente en buena parte de las ciencias sociales, hasta volverse prácticamente hegemónico en nuestros días, un uso más *específico* que entiende que la estructura lógica de la teoría (o de las teorías) está constituida como un "repertorio" o una "caja de herramientas". Como contrapartida, quienes defienden esta posición de manera más vehemente impugnan la conveniencia, la oportunidad o incluso la posibilidad de desarrollar alguna forma de sistema teórico integrado (o totalizador), aunque en la mayoría de los casos lo que suele primar es el mero abandono de las pretensiones de la llamada "gran teoría", las cuales son reemplazadas por la adscripción a lo que podríamos llamar algunas de las múltiples "sociologías de autor".

Tal vez el punto de partida de esta nueva visión comenzó a gestarse a partir de las siempre inspiradoras reflexiones de la segunda época del pensamiento de Ludwig Wittgenstein. En el párrafo 11 de la Primera Parte de sus influyentes *Investigaciones Filosóficas*, fechadas hacia 1945, nos dice: "Piensa en las herramientas de una caja de herramientas (*Werkzeugkasten*): hay un martillo, unas tenazas, una sierra, un destornillador, una regla, un tarro de cola, cola, clavos y tornillos. Tan diversas como las funciones de esos objetos son las funciones de las palabras" (Wittgenstein, 1988, p. 27). Es interesante destacar que esta caracterización viene precedida por las célebres referencias del párrafo 7 al significado de las palabras como uso en el marco de juegos de lenguaje: "llamaré... *juegos de lenguaje* al todo formado por el lenguaje y las acciones con las que está entretelado" (Wittgenstein, 1988, p. 27). Y las suceden la no menos famosa descripción metafórica de nuestro lenguaje como una vieja ciudad: "una maraña de callejas y plazas, de viejas y nuevas casas, y de casas con anexos de diversos períodos; y esto rodeado de un conjunto de barrios nuevos con calles rectas y regulares y con casas uniformes"; en definitiva, nos recuerda el filósofo vienés, "imaginar un lenguaje significa imaginar una forma de vida" (Wittgenstein, 1988, p. 31).

En manifiesto contraste con las pretensiones de su obra anterior, el *Tractatus Logico-Philosophicus* (publicado originalmente en alemán en 1921 y en inglés un año después), donde apostaba a la elaboración de un lenguaje unívoco que "reflejara" la realidad, nuestro autor insistirá ahora en que "hablar un lenguaje forma parte de una actividad o de una forma de vida" (Wittgenstein, 1988, p. 39), y que el "significado de una palabra es su uso en el lenguaje" (Wittgenstein, 1988, p. 61)<sup>20</sup>. Las lecciones que pueden extraerse de estas ideas para el debate epistemológico tardarán en llegar, pero se harán oír con creciente fuerza a lo largo de la segunda parte del siglo XX: si la metáfora de la "caja de herramientas" vale para el lenguaje, y toda teoría puede ser entendida como una práctica lingüística, en la que se entretelen palabras y acciones, conceptos y operaciones, entonces toda elaboración teórica (paradigma, programa de investigación,

---

<sup>20</sup> En este punto no es posible pasar por alto el impacto que causaron en el debate de disciplinas como la lógica, la matemática o la epistemología, los llamados "teoremas de incompletitud" que Kurt Gödel demostró hacia 1931. Según el primero de dichos teoremas, bajo ciertas condiciones, ninguna teoría matemática formal capaz de describir los números naturales y la aritmética con suficiente expresividad, puede satisfacer a la vez las propiedades meta-teóricas de la consistencia y la completitud. En otros términos, si los axiomas de dicha teoría no se contradicen entre sí, entonces existen teoremas que no se pueden probar ni refutar a partir de ellos (Smith, 2007).

etc.) puede ser interpretada como un “repertorio” de ideas, categorías, modelos, argumentos, reglas y decisiones para abordar y/o resolver problemas. Lejos de la imagen de un sistema lógicamente completo y consistente de hipótesis, orientadas a develar cómo es la “realidad”, las teorías se convierten en instrumentos para utilizar con diferentes finalidades y aplicaciones:

Es como cuando miramos la cabina de una locomotora: hay allí manubrios que parecen todos más o menos iguales. (Esto es comprensible puesto que todos ellos deben ser asidos con la mano). Pero uno es el manubrio de un cigüeñal que puede graduarse de modo continuo (regula la apertura de una válvula); otro es el manubrio de un conmutador que sólo tiene dos posiciones efectivas: está abierto o cerrado; un tercero es el mango de una palanca de frenado: cuanto más fuerte se tira, más fuerte frena; un cuarto es el manubrio de una bomba: sólo funciona mientras uno lo mueve de acá para allá (Wittgenstein, 1988, p. 27/28)<sup>21</sup>.

Un nuevo hito en esta travesía epistemológica lo encontramos en un jugoso diálogo, mantenido en 1972 por Michel Foucault y Gilles Deleuze, en torno a las relaciones entre los intelectuales y el poder. Allí el autor de *Las palabras y las cosas* enfatiza que “la teoría no expresa; no traduce, no aplica una práctica; es una práctica. Pero local y regional...: no totalizadora. Lucha contra el poder, lucha para hacerlo aparecer y golpearlo allí donde es más invisible y más insidioso”. A lo que Deleuze agrega:

Eso es, una teoría es exactamente como una caja de herramientas... Es preciso que sirva, que funcione. Y no para uno mismo. Si no hay personas para utilizarla, comenzando por el teórico mismo, que deja entonces de ser teórico, es que no vale nada, o que el momento no llegó aún. No se vuelve sobre una teoría, se hacen otras, hay otras a hacer. Es curioso que sea un autor que pasa por un puro intelectual, Proust, quien lo haya dicho tan claramente: tratad mi libro como un par de lentes dirigidos hacia el exterior, y bien, si no os sirven tomad otros, encontrad vosotros mismos vuestro aparato que es necesariamente un aparato de combate. La teoría no se totaliza, se multiplica y multiplica (Foucault y Deleuze, 1992, p. 79)<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Corresponde aclarar que el controvertido parágrafo 43 dice así: “Para una *gran* clase de casos de utilización de la palabra “significado” -aunque no para *todos* los casos de su utilización- puede explicarse esta palabra así: el significado de una palabra es su uso en el lenguaje” (Wittgenstein, 1988, p. 61). Han corrido ríos de tinta sobre estas y otras discusiones en torno al significado que es imposible abordar aquí. Remitimos a la bibliografía del capítulo correspondiente a Wittgenstein para una introducción a esta cuestión.

<sup>22</sup> Deleuze parece citar de memoria a Proust en esta intervención; es posible –pero no estamos seguros- que se refiera al siguiente comentario que aparece en *El mundo de Guermantes*, tercer tomo de *En busca del tiempo perdido*: “La vida os había revelado en toda su longitud la novela de esa muchachita, os había prestado para verla un instrumento de óptica, luego otro...” (Proust, 1995, p. 330).

Pocos años después, en ocasión de la publicación de *Vigilar y Castigar*, Foucault concede una entrevista en enero de 1975 –recogida por uno de sus más destacados biógrafos- en la que remarca la misma idea: “todos mis libros, tanto *Historia de la locura* como éste, son, si le parece, como pequeñas cajas de herramientas. Si la gente se toma la molestia de abrirlos, de utilizar tal frase, idea o análisis como un destornillador o una llave inglesa para interrumpir el circuito, descalificar los sistemas de poder, incluso eventualmente los propios sistemas en los que se asienta este libro..., pues tanto mejor” (Eribon, 2004, p. 293/294).

Y en otro reportaje, titulado “poderes y estrategias”, aparecido en 1977, Foucault será todavía más explícito. El papel de la teoría hoy, nos dice, “me parece ser justamente éste: no formular la sistematicidad global que hace encajar todo; sino analizar la especificidad de los mecanismos de poder, percibir las relaciones, las extensiones, edificar avanzando gradualmente un saber estratégico”. En este marco, aclara, la “teoría como una caja de herramientas quiere decir:

-Que se trata de construir no un sistema sino un instrumento; una lógica propia a las relaciones de poder y a las luchas que se establecen alrededor de ellas.  
—Que esta búsqueda no puede hacerse más que gradualmente, a partir de una reflexión (necesariamente histórica de alguna de sus dimensiones) sobre situaciones dadas” (Foucault, 1992, 173).

Una década más tarde, en un multicitado artículo titulado “Culture in Action: Symbols and Strategies”, aparecido en 1986, la socióloga norteamericana Ann Swidler nos ofrece una vuelta de tuerca sobre estas discusiones. Al utilizar la misma deriva metafórica que estamos comentando pero dirigida a impugnar un aspecto clave de la herencia teórica parsoniana, nos dice: “una cultura no es un sistema unificado que nos empuja a la acción en una dirección consistente. Más bien, se parece más a una *caja de herramientas* o a un repertorio... a partir del cual los actores seleccionan diferentes piezas para construir líneas de acción” (Swidler, 1986, p. 277). En tal sentido, invirtiendo la lógica explicativa de Parsons, la autora remarca que la “cultura influye en la acción, no mediante la provisión de los valores últimos hacia los que ésta se orienta, sino mediante la configuración de un repertorio o *caja de herramientas* (tool kit) de hábitos, habilidades y estilos a partir de los cuales la gente construye *estrategias de acción*” (Swidler, 1986, p. 273). Siguiendo las huellas de esta concepción, un especialista argentino nos recuerda que la noción de cultura como caja de herramientas “hace referencia a un conjunto históricamente estructurado y estructurante de habilidades, estilos, repertorios, esquemas, de los cuales los actores se sirven -no deliberada ni conscientemente en la mayoría de las ocasiones- para organizar sus prácticas” (Auyero, 1999, p.21).

Por cierto, no deben confundirse en este recuento dos niveles de análisis diferentes: por un lado, tenemos el plano meta-teórico sobre el status lógico de las teorías en las ciencias sociales, por el otro, nos encontramos con los reconocidos desarrollos teóricos y empíricos substantivos –como los de Swidler y muchos otros autores- que han hecho de nociones como “repertorio” o “caja de herramientas” un vector central de sus indagaciones en el campo de los estudios culturales o en la sociología de la acción colectiva (Tarrow, 1997; Auyero, 1999; Tilly y Wood, 2010).

De todos modos, algunas observaciones que podemos hacer sobre un nivel analítico pueden ser adaptadas al otro.

En principio no puede ser obviado el contexto epistémico y político-cultural en el que se produjo este debate, y el fecundo movimiento de ideas que ha engendrado desde entonces hasta hoy. En buena medida, el éxito de una noción como “caja de herramientas” está íntimamente ligado al hundimiento de los llamados pensamientos “fuertes” –los paradigmas que pretendían *saber demasiado* al decir de Foucault (1999)- que habían dominado el período fundacional de la institucionalización de las ciencias sociales, sobre todo por la influencia del estructural funcionalismo, de un lado, y del materialismo histórico del otro. Y en tal sentido, como ya adelantamos, las nociones que pertenecen a la familia del “repertorio” tienen adversarios comunes: las categorías ligadas al enfoque de los *sistemas*, de un lado, y las nociones hegeliano-marxistas comprometidas con alguna idea de *totalidad* social, de otro. Sin duda, las agudas críticas dirigidas contra ciertas pretensiones de estos vastos programas de investigación han sido y son muy pertinentes.

Claro que estos aportes no deberían hacernos pasar por alto cuestiones que merecen una atención más cuidadosa. Así, del mismo modo que *sistema* y *totalidad* no son categorías plenamente intercambiables, también corresponde subrayar que las nociones de “caja de herramientas” y de “repertorio” –que Swidler tiende a tomar como sinónimas-, si bien se parecen en puntos fundamentales (ambas son colecciones relativamente heterogéneas de elementos destinados a usos múltiples), también se diferencian en aspectos no menores. El repertorio se aprende, se incorpora (se mete en el cuerpo) y se practica, mientras que la caja de herramientas se adquiere (o se fabrican sus componentes) y se usa, con el agregado que para saber usar cierta caja de herramientas hay que dedicarle un cierto esfuerzo de aprendizaje. La caja de herramientas podemos asociarla sobre todo a un *recurso* “externo” (o un conjunto de recursos) que los actores optan por utilizar según la ocasión; mientras que la noción de repertorio cabe vincularla de mejor manera a una *disposición* (a un *habitus* en el sentido de Bourdieu), que nos transforma en el mismo proceso de su incorporación: quien domina un amplio repertorio musical de jazz, tango o folklore norteamericano –después de largas jornadas de ensayo- se sumerge en una práctica tejida por destrezas corporales y sentidos culturales que se vuelven una “manera de ser adquirida”, según la clásica traducción latina de esa vieja categoría aristotélica<sup>23</sup>.

Otro punto a tener en cuenta es que ciertos autores parecen deslizarse demasiado rápidamente a la idea según la cual las nociones de *sistema/totalidad* y de *repertorio/caja* constituyen una dicotomía, una oposición irreductible. Pero tal vez sea más pertinente pensar –como dijimos unas líneas más arriba- que estamos ante una tensión lógica con dos extremos analíticos diferentes, pero unidos –hasta cierto punto- por propiedades comunes. Así, cualquier definición razonable de repertorio (o de caja) no puede echar por la borda dos propiedades fundamentales de todo sistema (o totalidad), a saber: “consistencia interna” y “adaptación externa” (o adecuación al medio). De este modo, podríamos pensar un continuo conceptual con la batería de nociones

---

<sup>23</sup> Volveremos con más detalle a este punto al analizar la obra de Bourdieu.

sistémicas en un extremo –el de mayor consistencia y máximo grado de adecuación evolutiva en la resolución de problemas- y con la familia de ideas en torno a la caja o el repertorio en la otra punta, con algún grado más débil de estructuración. Esto es así porque toda práctica social asociada a un repertorio o a una caja de herramientas está sometida a una cierta relación de adecuación o de equilibrio con el medio, que le exige ciertas prestaciones organizadas, en un contexto pragmático preciso: por ejemplo, si voy a escuchar un recital de *rock* pesado y los cantantes comienzan a cantar boleros, o a mezclar confusamente milongas, chacareras y música *soul*, es posible que un parte muy grande del público se indigne (más allá de la belleza de los boleros...), y comience a exigir a gritos que la banda retome “su” repertorio (pagaron la entrada para escucharlo); en un sentido análogo, si llamo a un enfermero a casa para aplicarme una inyección y de su maletín comienza a sacar martillos, tenazas o serruchos, seguramente pensaré: “o bien me equivoqué de teléfono o bien he caído en manos de un sádico”.

Por último, tampoco parece muy convincente la idea según la cual las nociones “repertoriales” de la cultura o de las relaciones sociales vienen a reemplazar sin más a las categorías sistémicas. Esto es así por una cuestión sencilla: que la noción –más laxa- de “caja de herramientas” o de “repertorio” tenga un amplio campo de aplicación (en virtud misma de su propia laxitud) no quiere esto decir que agote el universo de las relaciones sociales o de las elaboraciones teóricas (o meta-teóricas) que responden a un patrón sistémico. Si se me rompe la computadora (el auto o la batidora de cocina) y la llevo al técnico a arreglar, ni la más convencida de las antropólogas, o de los sociólogos culturales postmodernos, esperaría que al tiempo nos devuelvan un caótico “repertorio computacional” de teclados, plaquetas y cables pelados, sino que exigiremos que nos vuelvan a entregar un *sistema* informático funcionando de manera aceptable. Y la obvia razón es que cosas relativamente sencillas como mi computadora o mi heladera, o estructuras sociales bastante más complejas como un hospital, un mercado de capitales o las estadísticas nacionales, constituyen *sistemas reales*, y debemos desarrollar categorías apropiadas para estudiarlos e intervenir racionalmente en ellos. En el mismo sentido, podría afirmarse con cierto grado de asidero que el capitalismo y su cultura (o el socialismo, el nacionalismo o el populismo) no constituyen un rejunte de elementos dispersos, sino que responden a una cierta *lógica*, o en todo caso a un conjunto de *lógicas*, y para tratar de desentrañar esos patrones de racionalidad han invertido muchas horas algunas de las más lúcidas cabezas de la historia<sup>24</sup>.

Ahora bien, más allá de las enriquecedoras contribuciones de esta controversia para la elaboración teórica en humanidades y ciencias sociales, en ningún caso puede perderse de vista que las teorías a las que nos referimos no flotan en un vacío conceptual, sino que se integran a estructuras significativas más complejas, desarrolladas históricamente, que se elaboran a partir de preocupaciones y experiencias sociales o políticas concretas, que se hallan atravesadas por afinidades y rechazos, por simpatías y antagonismos, y que son adoptadas,

---

<sup>24</sup> Una sugerente revisión del programa de una sociología de la cultura a partir del diálogo entre la perspectiva sistémica, en la línea Parsons-Luhmann, y sociología pragmatista francesa, a partir de los trabajos de Boltanski, Thévenot y Latour, se encontrará en (Farías, 2014).

adaptadas, recreadas o resistidas en una variedad de usos y aplicaciones. En este sentido, se integran “hacia arriba” en grandes tradiciones intelectuales, pero en la práctica concreta de la investigación -o en la labor profesional- estamos obligados a hacer “descender” las teorías de un plano más general y abstracto a un espacio intermedio –como nos sugiere el célebre enfoque de las teorías de “alcance medio” (Merton, 1987)-, y de aquí debemos pasar a una circunstancia particular, a un problema específico. En ese trayecto ocupa un lugar clave el reconocimiento de ciertos *mecanismos*.

## Una introducción al análisis de mecanismos sociales

*El camino hacia los esquemas generales efectivos en sociología solamente se obstruirá, como en los primeros días..., si cada sociólogo carismático trata de desarrollar su propio sistema general de teoría. La persistencia de esta práctica sólo puede causar la balcanización de la sociología, con cada principado regido por su propio sistema teórico.*

Robert K. Merton, TEORÍA Y ESTRUCTURA SOCIALES  
([1949] 1987, p. 69).

La mención a la creación artística con la que comenzamos este capítulo nos permite ahora valorar en toda su dimensión la advertencia que efectúa Jon Elster en el capítulo 2 de su libro *La explicación del comportamiento social*:

Aunque el texto principal contiene pocas referencias a estudiosos contemporáneos, me refiero *in extenso* a Aristóteles, Séneca, Montaigne, La Rochefoucauld, Samuel Johnson, H. C. Andersen, Stendhal, Tocqueville, Proust y otros escritores clásicos que siguen siendo fuentes literalmente inagotables de hipótesis causales. Ignoraríamos muchas ideas perspicaces si hiciéramos caso omiso de los *mecanismos* sugeridos por la filosofía, la ficción, el teatro y la poesía. Si pasamos por alto veinticinco siglos de reflexión sobre la mente, la acción y la interacción para concentrarnos en los cien o diez últimos años, lo hacemos a nuestro riesgo y en desmedro de nuestra posición. Cito a esos autores no tanto para apelar a su autoridad como para justificar el argumento de que más vale que nuestras lecturas sean amplias y no restringidas. En contraste directo con la inexorable profesionalización de la ciencia social (sobre todo la estadounidense), que no promueve en los estudiantes el aprendizaje de idiomas extranjeros y la lectura de viejos libros, el presente volumen es un extenso alegato por un enfoque más abarcativo del estudio de la sociedad (Elster, 2010, p. 12).

De este modo, la narración, el teatro o la poesía apelan –desde el punto de vista formal- a *mecanismos ficcionales* para alcanzar eficacia artística, pero a su vez, nos proveen –desde el punto de vista de sus “contenidos”- de una caudalosa fuente de *mecanismos psicosociales* en torno a la mente, la acción y la interacción social. Ahora bien, ¿en qué consisten estos *mecanismos*? ¿Cómo podemos caracterizarlos? La respuesta no es simple y nos introduce en un fascinante e innovador campo de debates: la búsqueda de *mecanismos* que contribuyan a explicar el comportamiento social es un componente fundamental de una tendencia sociológica actual que es habitualmente conocida como *sociología analítica*, o en términos más generales, la *teoría social analítica*, bajo el supuesto de una convergencia conceptual común entre diferentes disciplinas humanísticas y sociales. Si bien dicha vertiente está más ligada a los desarrollos de la tradición de la elección racional, podríamos decir también que atraviesa (o puede atravesar) distintas fronteras teóricas, ya que sus coordenadas orientadoras son más amplias. Entre otras directrices, se destacan el rol explicativo central que juega en las ciencias sociales la *acción intencional*, una cierta defensa del *individualismo metodológico*, el compromiso con una *clara demarcación* –tanto teórica como empírica- de los problemas concretos a enfrentar, y la concentración de las energías explicativas en estudiar *patrones causales específicos* de acción e interacción<sup>25</sup>.

Ese afán de claridad y de precisa delimitación conceptual tiene por adversario cualquier forma de “fetichismo lingüístico”, esto es, en términos del investigador catalán José Antonio Noguera, la propensión a creer que “nombrando las cosas de modos diferentes se descubre algo relevante sobre ellas” (Noguera, 2010, p. 20). Desde esta perspectiva, la sociología analítica busca construir –en el plano teórico- una mediación superadora capaz de dejar atrás cualquier forma de empirismo ingenuo sin caer en las pretensiones de la “gran teoría”. Así, heredera de los llamados estudios de “alcance medio”, que Robert K. Merton propugnaba a efectos de trascender el giro excesivamente abstracto y totalizador del enfoque parsoniano, el eje del trabajo científico de esta vertiente, “debe girar –nos dicen sus defensores- alrededor de una intensa interacción entre la teoría y la investigación empírica” (Barbera, 2010, p. 40)<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> Para quienes se interesen en profundizar el estudio de esta orientación teórica sugerimos leer los trabajos de (Lizón, 2007; Noguera, 2010 y Linares Martínez, 2018). Podríamos decir que este enfoque abreva en múltiples fuentes, pero sobre todo en dos fuentes principales: la tradición de la elección racional en sus diferentes vertientes y la llamada “filosofía analítica” (Gracia y otros, 1985; Mosterín, 1999; Stroll, 2022; Hurtado, 2012); aunque también podemos destacar que en la propia constitución académica e institucional de la sociología hay un antecedente clave: la concepción epistemológica de Parsons –bautizada por el autor como “realismo analítico”- y la revisión crítica introducida por Robert K. Merton (1987) a través de sus “teorías de alcance medio”.

<sup>26</sup> El comentario crítico no debe hacernos olvidar que Parsons apeló profusamente a la utilización analítica de *mecanismos* en diferentes momentos de su teorización partir de la llamada fase “intermedia”. Como trataremos los pormenores de su obra en otros capítulos de la Segunda Parte de este volumen pasaremos aquí por alto los detalles de este antecedente. Baste señalar que una noción de *mecanismo* aparece claramente definida en su libro de 1951, *El sistema social*, donde nos dice: “Un mecanismo —según será aquí utilizado el término— es una generalización empírica sobre los procesos motivacionales establecida sobre la base de su relevancia para los problemas funcionales de un sistema de acción” (Parsons, 1976, p.18). Bajo esta caracterización incluye específicamente los procesos de “socialización” y de “control”, cuya elaboración –a su vez- es claramente tributaria de la obra de Sigmund Freud, un auténtico pionero en el estudio de los *mecanismos* psicológicos. Como se sabe, Freud apela a esta noción desde sus primeros trabajos (la obra que publica junto a Josef Breuer en 1893 se denomina precisamente *El mecanismo psíquico de los fenómenos histéricos*) hasta sus más reconocidos aportes en torno a los llamados “mecanismos de defensa” (Laplanche y Pontalis, 1996, p. 221 y ss.).

En paralelo, esta preocupación por la mediación teórica tiene a su vez su correlato en el plano epistemológico, puesto que es aquí donde afloran las diferencias más significativas con otros enfoques, ya que el esfuerzo primordial de la sociología analítica está dirigido a “especificar los mecanismos sociales que subyacen” bajo los diferentes procesos y relaciones sociales que normalmente investigamos (Noguera, 2010, p. 31). En este marco, diremos que explicamos un fenómeno social “haciendo referencia a una constelación de entidades y actividades, normalmente actores y sus acciones, que están vinculadas entre sí de tal modo que producen *regularmente* el tipo de fenómeno que queremos explicar” (Hedström, 2005, p.2 *Cursivas nuestras*). Esta peculiaridad epistemológica de la teoría social analítica hace que se diferencie, por un lado, de la clásica concepción de la explicación sistematizada por Carl Hempel en términos del modelo de cobertura legal, como también se aparta de cualquier esquema de asociación estadística, esto es, la llamada “sociología de las variables” (Barbera, 2010; Esser, 2010; Hedström, 2005 y 2010; Ramón Alarcón, 2017; Prati, 2020); pero por otro lado, y de manera quizá más fundamental para la discusión en el ámbito de las humanidades y las ciencias sociales, la visión analítica de la explicación a través de mecanismos pone en cuestión la preeminencia de ciertas vetas del enfoque socio-antropológico que busca comprender un fenómeno social, político o cultural ofreciendo de ellos una “descripción densa”.

Esta influyente noción ha sido principalmente desarrollada por Clifford Geertz (1926-2006), a partir de las elaboraciones originales del filósofo británico Gilbert Ryle (1900-1976), y puede ser resumida de la siguiente manera:

(...) quiero destacar que la etnografía es descripción densa. Lo que en realidad encara el etnógrafo (salvo cuando está entregado a la más automática de las rutinas que es la recolección de datos) es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y para explicarlas después (1995, p. 24).

De acuerdo con las indicaciones del antropólogo norteamericano, el “análisis consiste pues en desentrañar las estructuras de significación... y en determinar su campo social y su alcance”. De aquí que buena parte de la tarea intelectual que encara el enfoque etnográfico sea la de “tratar de leer (en el sentido de *interpretar un texto*) un manuscrito extranjero, borroso, plagado de elipsis, de incoherencias, de sospechosas enmiendas y de comentarios tendenciosos y además escrito, no en las gráficas convencionales de representación sonora, sino en ejemplos volátiles de conducta modelada” (Geertz, 1995, p. 24)<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> En aras de favorecer el diálogo y el mutuo enriquecimiento entre distintas tradiciones intelectuales sería interesante comparar parecidos y diferencias entre el concepto de “mecanismo”, tal como aparece en los referidos textos de Jon Elster, y la noción de “dispositivo” utilizada por Michel Foucault (Agamben, 2007); en particular, puede considerarse la

Frente a este abordaje de índole más “interpretativo”, centrado en el caso particular, el enfoque “analítico” avanza en la dirección de determinar *mecanismos* que eventualmente nos permitan explicar distintos casos. Como dirá Jon Elster en uno de los primeros libros dedicados a esta problemática, “explicar es proporcionar un mecanismo, abrir la caja negra y mostrar las tuercas y tornillos, las piezas y las ruedas de la maquinaria interna”. En esta caracterización inicial, el término *mecanismo* es conceptualizado en un sentido muy amplio, tal que abarca “cadenas intencionales que van desde un objetivo a una acción, lo mismo que cadenas causales desde un acontecimiento hasta su efecto”. En tal sentido, el papel epistemológico de los mecanismos es doble: por un lado, nos permite ir de “lo más grande a lo más pequeño: de moléculas a átomos, de sociedades a individuos”; por otro, nos posibilita reducir “el vacío temporal entre *explanans* y *explanandum*”, al proporcionarnos una “cadena continua y contigua de vínculos causales o intencionales” (Elster, 1992, p. 26-27).

Si bien han sido identificadas más de una veintena de definiciones sobre *mecanismos*, éstas pueden ser agrupadas en los tres rubros siguientes, según que los mismos sean categorizados como: a) variables intervinientes; b) hipótesis teóricas; y c) “entidades no observadas capaces de funcionar como fuerzas generativas de los fenómenos empíricamente observados” (Mahoney, 2001). Dejando a un lado los detalles finos de esta controversia, es sobre todo en este último sentido con el que podemos vincular la siguiente definición propuesta por el especialista noruego, que tomaremos de aquí en más como referencia:

Para explicar el comportamiento individual, tenemos que apoyarnos sobre todo en lo que llamo *mecanismos*. A grandes rasgos, los mecanismos son *patrones causales de aparición frecuente, y fáciles de reconocer, que se ponen en funcionamiento en condiciones generalmente desconocidas o con consecuencias indeterminadas*. Nos permiten explicar, pero no predecir. Se ha sostenido, por ejemplo, que por cada niño que cae en el alcoholismo en respuesta a un entorno alcohólico, otro elude el alcohol en respuesta a ese mismo entorno. Ambas reacciones encarnan mecanismos: hacer lo que hacen los padres y hacer lo contrario de lo que ellos hacen. No podemos decir con antelación qué será del hijo de un alcohólico, pero si termina por ser o bien abstemio o bien alcohólico, quizá sospechemos que sabemos por qué (Elster, 2010, p. 52-53).

Esta característica distintiva de los mecanismos –constituirse como “un patrón causal de aparición frecuente y fácil de reconocer”- vincula a las ciencias sociales no sólo con la literatura o la reflexión filosófica, sino de manera más notoria, con la experiencia social a través de la sabiduría popular, que mediante diversos *proverbios* ha identificado muchos de esos patrones. Según la

---

contraposición que ofrece el autor francés entre la llamada “disciplina-bloqueo” y la “disciplina-*mecanismo*” al discutir los problemas del panoptismo (Foucault, 1998b, p. 193), o los planteamientos que desarrolla en una línea análoga en (Foucault, 2006). En una veta semejante valdría la pena cotejar las críticas que la sociología analítica dirige contra ciertas narrativas antropológicas en términos de “descripción densa” (Noguera, 2010) con los cuestionamientos al “contextualismo” de parte de un autor como Bruno Latour (2012, p. 43). Sobre las peculiaridades de la “descripción densa”, sus alcances y límites, puede consultarse (Osorio, 1998; Reynoso, 2007; Weiss, 2017).

definición predilecta de Elster: “Un proverbio se ha transmitido a lo largo de muchas generaciones. Resume, en una frase breve, un principio general o una situación común, y cuando lo decimos, todo el mundo sabe exactamente a qué nos referimos” (2010, p. 53).

De acuerdo con esta mirada, los mecanismos ocuparían un lugar “intermedio” entre una mera descripción de hechos (*facts*) o sucesos (*events*), por más “densa” que fuere, y las pretensiones generales de una “ley”, tal como propugna el clásico modelo de cobertura legal de Hempel, pero también se distinguen del análisis de “correlaciones”, ya que tratan de aportar una explicación causal específica (aunque incompleta o indeterminada). Cabe destacar que la diferencia semántica entre un “hecho”, entendido como un estado de cosas de índole general (“A las nueve de la mañana la Autovía 2 estaba muy resbaladiza”) y un “suceso”, como un acontecimiento puntual, espacial y temporalmente delimitado, con un principio y un final claramente definido (“A las nueve de la mañana, el vehículo con patente XXX se fue a la banquina en la Autovía 2 a la altura de Dolores”), le permite a Elster combinar cuatro tipos de referentes explicativos: *hecho-hecho*; *hecho-suceso*; *suceso-suceso* y *suceso-hecho*. Con arreglo al principio del individualismo metodológico que defiende, el autor sostiene que “el enfoque basado en los sucesos es intrínsecamente superior” (2010, p. 30).

Esta distinción no debe ser confundida con otra, de carácter más sintáctico podríamos decir, relacionada con los modelos de explicación, con la lógica intrínseca que vincula el *explanans* (aquello que da cuenta de un hecho o un suceso) con el *explanandum* (el hecho o suceso que debe ser explicado). Como recuerda Elster: “A algunos efectos, acaso sea útil distinguir entre explicaciones *causales*, *intencionales* y *funcionales*. La física sólo se vale de la explicación causal; la biología también admite la explicación funcional; y las ciencias sociales agregan a las dos anteriores la explicación intencional. Sin embargo, en el nivel más fundamental todas las explicaciones son causales” (Elster, 2010, p. 31. *Cursivas nuestras*).

Pero más allá del tipo de explicación, o de sus componentes semánticos, una pregunta clave a responder es: ¿Bajo qué condiciones pragmáticas aceptamos una explicación como adecuada? El estudioso noruego da una respuesta que en buena medida podríamos interpretar como una especie de “ideal regulativo” para las ciencias sociales; desde su perspectiva, “una explicación satisfactoria debe basarse en última instancia en hipótesis sobre el comportamiento individual” (Elster, 2010, p. 52). Pero esta aseveración sintética y general merece ser matizada: “a menudo podemos explicar el comportamiento demostrando que es una instancia de un patrón causal general, aunque no seamos capaces de explicar por qué ha aparecido éste”. De este modo, el “mecanismo del conformismo” (hacer lo mismo que hacen, o hacían, nuestros padres) y su contraparte, el “mecanismos del anticonformismo” (hacer lo contrario de lo que ellos hacen o hacían), aún en su generalidad, nos ayudan a comprender mejor “el comportamiento de un hijo de padre alcohólico” como un ejemplo del patrón causal implicado por el mecanismo. Ciertamente, reconoce el autor de *Tuercas y tornillos*, “mientras no demostremos por qué el hijo se convirtió en alcohólico (digamos) y no en abstemio”, estamos lejos de elaborar una explicación plenamente satisfactoria, pero “subsumir un ejemplo individual en un patrón causal más general también es suministrar una explicación. Saber que el hijo se convirtió en alcohólico como

consecuencia del conformismo es disipar parte de la opacidad del resultado, aunque algo de ésta se mantendrá mientras no expliquemos también por qué aquél adoptó una conducta conformista” (Elster, 2010, p. 53). En una tónica similar se expresa el eminente sociólogo norteamericano James S. Coleman, al defender una variante del individualismo metodológico como fundamento de las explicaciones en sociología. Pero esto no implica, nos aclara, “que para un propósito dado deba adoptarse de todas formas una explicación en el nivel individual para que sea satisfactoria”; más bien, el criterio a seguir es notoriamente “pragmático”: la explicación es satisfactoria “si es útil para los tipos particulares de intervención para la que la explicación se ha hecho” (Coleman, 2011, p. 48).

Por cierto, este último señalamiento no implica abandonar una pretensión clave del conocimiento sociológico, en general, y del enfoque analítico, en particular, consistente en articular los niveles “macro” y “micro” en la explicación de un fenómeno social. Por tal razón, siguiendo un ya clásico esquema explicativo propuesto originalmente por Coleman a mediados de los años ochenta (sobre el que volveremos con más detalle en un momento), Peter Hedström y Richard Swedberg apelan a los distintos niveles causales de análisis involucrados en una explicación “satisfactoria”, para distinguir tres tipos de mecanismos: *mecanismos situacionales* (macro-micro), *mecanismos de formación de la acción* (micro-micro) y *mecanismos transformacionales* (micro-macro). Con base en esta clasificación primero veremos algunos ejemplos simples por separado y luego presentaremos una más compleja concatenación explicativa que une mecanismos de diferentes niveles (Hedström y Swedberg, 1998, p. 22)<sup>28</sup>.

La lógica básica de funcionamiento de un *mecanismos situacional* (en el cual la “flecha causal” va de lo *macro* a lo *micro*) nos dice que una decisión individual es una función creciente, o procíclica, del número de otros individuos que ya han tomado la misma decisión en análoga circunstancia; en otros términos, la cantidad de individuos que realizan una acción indicaría su hipotético valor (aspecto macro), y esta señal terminaría influyendo –en el mismo sentido– sobre la decisión de un individuo (aspecto micro) que se encuentra en la situación en que se encontraban los primeros, tendiendo a repetir la misma decisión. Tal vez la más célebre ilustración de este patrón causal es la llamada “profecía auto-cumplida”, analizada por Merton en el capítulo XIII de su libro *Teoría y estructura sociales*, originalmente publicado en 1949. La premisa de partida del sociólogo de Columbia se apoya en un conocido teorema propuesto por el investigador de la vieja Escuela de Chicago, William I. Thomas: “Si los individuos definen las situaciones como reales, son reales en sus consecuencias”. Sobre esta base Merton analiza lo acontecido en 1932 con el *Last Nacional Bank*, en medio de la dramática crisis capitalista desatada por la caída de la Bolsa de New York. El banco pasó en poco tiempo de tener una situación financiera floreciente a la

---

<sup>28</sup> Esta clasificación sólo pretende ofrecer un primer acercamiento introductorio al variado universo de los mecanismos. Una taxonomía unidimensional diferente podría elaborarse a partir de considerar el factor explicativo clave al que se apela en el *explanans* de un modelo de acción intencional, por lo cual podríamos aceptar explicaciones relativamente “satisfactorias” basadas indistintamente en “creencias”, “deseos” u “oportunidades” (Hedström, 2010, p. 214). En el sencillo ejemplo que ofrece el autor, podríamos explicar que el Sr. Smith no agarró hoy el paraguas y volvió empapado a su casa porque: a) leyó información meteorológica equivocada y creyó que no llovería (creencias); b) tenía ganas de caminar un poco bajo la lluvia (deseos); c) su hijo se llevó el único paraguas que había en la casa (oportunidades).

quiebra, porque un rumor de insolvencia que comenzó a propagarse llevó a que un grupo de depositantes corriera a sacar su dinero, y luego esto indujo a otros ahorristas a hacer lo mismo, y así sucesivamente. Dicho sea de paso, esta situación pone en evidencia que nuestras preferencias –lejos de ser una propiedad individual exclusiva, como sostiene la versión estándar del modelo económico neoclásico- se elaboran al interior de tramas de relaciones sociales concretas. Como resalta el autor:

La estructura financiera estable del banco había dependido de una serie de definiciones de la situación: la creencia en la validez del sistema engranado de esperanzas económicas de que viven los hombres. Una vez que los depositantes definieron la situación de otra manera, una vez que dudaron de la posibilidad de que se cumpliesen sus esperanzas, las consecuencias de esta definición irreal fueron bastante reales (Merton, 1987, p. 506).

Nótese que la estructura lógica de la profecía auto-cumplida funciona como una parábola: “las definiciones públicas de una situación (profecías o predicciones) llegan a ser parte integrante de la situación y, en consecuencia, afectan a los acontecimientos posteriores”. En tal sentido, “una definición *falsa* de la situación” suscita una conducta nueva, la cual termina por convertir en *verdadero* el “concepto originariamente falso” (Merton, 1987, p. 507).

Pensemos ahora en una situación cotidiana que en apariencia es diferente a la anterior pero que responde a una lógica análoga: estamos en una ciudad que no conocemos y decidimos cenar afuera; llegamos a una zona donde hay varios restaurantes e identificamos tres que tienen cartas muy parecidas, precios razonables y ambientes agradables ¿A cuál entramos? Para tomar una decisión le echamos un vistazo a la cantidad de comensales que tiene cada uno: el restaurante A tiene más del 50% de las mesas ocupadas; el B andará por el 15% y el C no llega al 10%. De acuerdo con lo ya señalado, y a tenor de hábitos medios, la cantidad de individuos que han elegido comer en el restaurante A nos estaría indicando su hipotético valor (aspecto macro), y esta señal termina influyendo en nuestra propia decisión individual (aspecto micro): elegimos la opción A.

Esta inocente ilustración toma un cariz sociológico y político muy distinto si pensamos en una situación donde la cuestión no es “entrar” a un lugar lindo, sino “salir” de uno que creemos que se está volviendo feo para conservar una posición privilegiada. Pensemos en un barrio de ciudadanos nativos que comienzan a observar –con cierta preocupación- la llegada de algunos inmigrantes que ocupan (incluso puede ser de manera absolutamente legal) un número creciente de viviendas en el vecindario. Como en los otros ejemplos ya referidos, hay siempre un problema implícito de “umbral” –especialmente indagado por autores como Mark Granovetter (1978)- que nos indica que varios casos empiezan a ser considerados como un “montón” de lo que fuere: ahorristas temerosos de perder su dinero, comensales satisfechos o extranjeros percibidos como “indeseables”. Que los protagonistas, las situaciones o las consecuencias sean diferentes –nos dice el enfoque analítico- no debería hacernos perder de vista que la quiebra de un banco, la

prosperidad de un restaurante o un proceso de segregación urbana pueden estar respondiendo al mismo tipo básico de *mecanismo*<sup>29</sup>.

Los mecanismos *de formación de la acción* (micro-micro) incumben a la sociología tanto como a la psicología y a la economía, o bien a esos espacios de integración científica definidos en términos de estudios psicosociales o a las investigaciones de la llamada economía conductual; se trata de patrones que articulan deseos, creencias y oportunidades (o restricciones) en procesos recíprocos de acción y formación de preferencias. Vamos a considerar dos ilustraciones polares bien conocidas: la fábula de “la zorra y las uvas” y la alegoría del “fruto prohibido”.

La narración sobre “la zorra y las uvas” es una de las fábulas más antiguas de la humanidad; atribuida originalmente a Esopo (quien vivió alrededor del 600 a. C.) ha sido recreada en infinidad de ocasiones a lo largo de la historia: la han contado el autor romano Fedro (c. 15 a. C. – c. 55 d. C.), el escritor francés Jean de La Fontaine (1621-1695) o el poeta español Félix María Samaniego (1745-1801), entre muchos otros. En una versión muy abreviada dice lo siguiente: una zorra sedienta y con hambre intenta varias veces alcanzar unas uvas que cuelgan de un parral; salta en varias oportunidades tratando de conseguirlas pero están lo suficientemente lejos de su alcance como para frustrar sus mejores y cansadores esfuerzos; finalmente, dice la zorra: “¿Quién quiere esas uvas? ¡Están verdes, agrias, agusanadas! Por nada del mundo las comería”.

La parábola del “fruto prohibido” no es menos añeja: se encuentra en el Génesis bíblico, donde se cuenta que Dios le permitió a Adán y a Eva, habitantes del Jardín del Edén, comer de todos los frutos, menos de uno (la tradición ha agregado una “manzana” pero el texto original no la menciona; lo que sí remarca la *Biblia* es el papel de la astuta serpiente que engatusa a Eva); el final es de sobra conocido: obviamente el deseo de probar ese fruto en particular es el que lleva a incurrir en la consabida tentación a la primera pareja humana.

Tomados en conjunto, estos mecanismos nos presentan dos tipos de patrones en la conformación de las preferencias individuales, donde la acción final es una resultante de la relación entre *deseos* y *oportunidades* que aparecen como esquivas. El primero ilustra el caso de las llamadas “preferencias adaptativas”, mientras que el segundo es un ejemplo de “preferencias contra-adaptativas” (Elster, 1997a). Pensemos en la siguiente y más terrenal situación: “*A gusta de B, pero B no gusta de A*” (B ignora a A, pasa cerca de A pero ni le da la hora, lo o la mata con la indiferencia, etc.). Pues bien, si A tiene “preferencias adaptativas”, pronto encontrará motivos (deseos) o razones (creencias) para dejar de gustar de B: en otros términos, se comportará como la zorra y dirá que “esas uvas están verdes”. Pero si A tiende a generar “preferencias contra-

---

<sup>29</sup> Como es claro de ver, esta cuestión de los “umbrales” es clave en el análisis de las acciones colectivas conflictivas: ¿Cuántas personas tienen que estar “molestas” para iniciar una acción colectiva de protesta? Y una vez que salimos a la calle a protestar -éste es el caso que analiza Granovetter- ¿de qué depende que participemos en una acción violenta (tirar piedras contra los negocios, los edificios públicos o la policía)? Una reflexión de actualidad sobre la cuestión de los “umbrales” que se traspasan, pero aplicado a las redes sociales, se encontrará en (González Ferriz, 2020); otra reflexión que toma por objeto la conducta violenta (armada) en escuelas norteamericanas en (García Mainou, 2015). Puede ser de interés cotejar la estructura y dinámica del mecanismo que estamos comentando con la noción de “efecto de demostración” analizado por Gino Germani (e inspirado en los análisis de Thorstein Veblen) en sus estudios sobre sociología de la modernización. Una lectura clave para comprender distintos mecanismos que perpetúan la desigualdad social es (Tilly, 2000).

adaptativas”, entonces el hecho de que B ignore a A será un motivo de atracción agregado; de hecho, podría decirse que cuanto más prohibido, lejano o inalcanzable se vislumbre el objeto de deseo, “más me gusta...” confesará desconsoladamente A a sus fieles amigos/as. Este segundo caso queda bien captado por el viejo chiste atribuido a Marx (pero no Karl sino Groucho), que Woody Allen recreó en una deliciosa comedia romántica (*Annie Hall*, 1977): “Jamás pertenecería a un club que aceptara a gente como yo en calidad de socio”<sup>30</sup>.

El tercer tipo de mecanismo a considerar es de naturaleza *micro-macro*, y habitualmente son categorizados como *mecanismos de transformación* o de *transición*, puesto que a partir de decisiones individuales se genera un resultado colectivo (a la inversa de lo que vimos en el primer ejemplo, aquí lo individual se “transforma” en social). Tal vez la más conocida ilustración es la llamada *tragedia de los comunes*.

Si bien el ejemplo fue adelantado por el matemático inglés William Forster Lloyd en un libro de 1833, su presentación sistemática se debe al biólogo y ecologista James Garrett Hardin, quien lo desarrolló en un artículo científico de 1968, y en la actualidad ha sido profunda y sugerentemente estudiado por Elinor Ostrom, la primer mujer en ganar el Premio Nobel de Economía (2009). En términos sencillos puede resumirse de la siguiente manera: imaginemos una zona de pastoreo compartida por los habitantes de una pequeña aldea. Cada uno de los pastores lleva un módico número de ovejas a comer todos los días. En un momento dado, uno de ellos observa que todas las ovejas del pueblo no alcanzan a agotar la superficie de pasto disponible, y decide invertir en un animal adicional (o en varios animales más), con el objeto de aumentar la producción de lana, leche o carne para las villas vecinas. Otros tienen una idea semejante al observar el mismo fenómeno, y así comienza a incrementarse la cantidad de animales, hasta que pasado cierto “umbral” la zona de pastoreo se agota, el suelo se degrada, y los animales empiezan a morir de hambre. En resumen: motivados por el interés de mejorar su situación personal o familiar, y actuando de manera absolutamente racional, las decisiones individuales de los pastores desemboca en el resultado colectivo de la destrucción del recurso común, y con ello, en un perjuicio para todos y cada uno de los mismos pastores. “Cada hombre está encerrado en un sistema que le incita a aumentar su rebaño sin límite, en un mundo que es limitado”, escribió Garrett Hardin en su influyente ensayo publicado en la revista *Science* hace más de medio siglo. Y enfatizó: “La ruina es el destino hacia el cual todos los hombres se apresuran, cada uno persiguiendo su propio interés en una sociedad que cree en la libertad de los bienes comunes. La libertad en un bien de uso común trae la ruina a todos” (Gay, 2019, p.18)<sup>31</sup>.

Ahora bien, esta presentación resumida es sólo un punto de partida didáctico para una tarea de análisis que avanza desde esquemas explicativos más simples (o atómicos) a otros más

---

<sup>30</sup> El núcleo de problemas ilustrado a través de la fábula de la zorra y las uvas ha merecido múltiples tratamientos desde distintas disciplinas que complementan y profundizan el análisis brevemente presentado aquí: desde la psicología social es abordado a través de la teoría de la “disonancia cognitiva” (Festinger, 1975), mientras que la economía conductual lo estudia desde la perspectiva del “sesgo de autoengaño” (Tetaz, 2014; Kahneman, 2016).

<sup>31</sup> Como veremos en el capítulo correspondiente a elección racional, la “tragedia de los comunes” puede ser entendida como una situación en la que se da un juego de “dilema de prisionero” generalizado para  $n$  jugadores.

elaborados (o moleculares), y que aquí sólo podemos dejar esbozada. En ese derrotero de complejidad creciente caben al menos tres consideraciones adicionales.

En primer lugar, hemos identificado de manera aislada a cada mecanismo con un nivel de análisis, o con una relación pareada entre dos niveles, pero ciertos mecanismos parecen atravesar diferentes niveles sin alterar su lógica básica de funcionamiento; en otros términos, pueden ser aplicados a diferentes “flechas causales”. Pensemos en el llamado mecanismo de “derrame-compensación”, según el cual los atributos que se manifiestan en un campo de acción: a) pueden ser trasladados en el mismo sentido a otra esfera de actividad distinta (*derrame*); o bien b) el rasgo mostrado en una esfera es “equilibrado” con un comportamiento de características opuestas en otro ámbito de actuación (*compensación*). En este caso nos encontramos con una situación análoga al mecanismo *conformismo-anticonformismo* esbozado más arriba, y en términos generales, encontramos asociado también un rasgo particularmente observable en ciertos proverbios: “su llamativa tendencia a aparecer en pares mutuamente excluyentes: tenemos *la ausencia aviva el amor*, pero también, *ojos que no ven, corazón que no siente*” (Elster, 2010, p. 53); por un lado, “al que madruga, Dios lo ayuda”, pero también hemos aprendido que “no por mucho madrugar, amanece más temprano”, y así sucesivamente. Esta duplicidad –observada desde el punto de vista lógico- constituye sin duda una debilidad epistémica de la explicación mediante mecanismos, pero también es un rasgo de sensibilidad empírica observado en múltiples interacciones sociales: un mismo factor ante situaciones diferentes –valga en este punto la maravillosa cita de La Rochefoucauld- puede generar consecuencias muy distintas. En esta misma línea, como bien lo recalca el epígrafe del Premio Nobel peruano, la misma fe incommovible, la misma entrega a un credo insobornable y absoluto, ha engendrado a lo largo de la historia “el heroísmo y el fanatismo, hechos altruistas y crímenes” (Vargas Llosa, 1987, p. 85)<sup>32</sup>.

Claro que podemos ilustrar esta lógica de acción de manera algo menos dramática. Comencemos con el nivel *micro-micro*: “Si una persona muy trabajadora se va de vacaciones, ¿habrá que esperar que traslade el mismo ritmo frenético a sus actividades de esparcimiento (efecto de *derrame*) o, al contrario, que se relaje por completo (efecto de *compensación*)?” (Elster, 2010, p. 54). Pensemos el mismo mecanismo pero en la relación *macro-micro*: “Un interrogante contemporáneo, que aún parece no resuelto, es si la violencia en televisión estimula la violencia en la vida real (*derrame*) o la atenúa (*compensación*)” (Elster, 2020, p. 54). Por su parte, una situación de “transformación” *micro-macro* queda bien captada por el aforismo atribuido a Gilbert K. Chesterton: “cuando se deja de creer en Dios, se empieza a creer en cualquier cosa”. La frase admite

---

<sup>32</sup> Como es sabido, el “doble filo” de una situación, una acción o un objeto es un tópico que recorre toda la cultura occidental –popular o letrada-, ya sea en el plano de la creación literaria o en el ámbito del pensamiento de las humanidades y las ciencias sociales. Bajo la forma del don que se vuelve un castigo lo encontramos desde la antigüedad clásica (recordemos la fábula del rey Midas) hasta la época contemporánea (por ejemplo, el magnífico relato de terror “La pata de mono” de William W. Jacobs); en su deriva como narración sobre el “aprendiz de brujo” nos llega a través de la moderna balada de J.W. Goethe (1797), hasta una más reciente producción de Disney (2010), pasando por el *Frankenstein* (1818) de Mary Shelley o *El Golem* (1915) de Gustav Meynrik. Por supuesto, reencontramos esta idea en una de las líneas de interpretación de la dialéctica hegeliano-marxiana, cuyo potencial crítico y reflexivo queda bien representado por el célebre *dictum* benjaminiano: “No hay documento de cultura que no lo sea, al tiempo, de barbarie” (Benjamin, 2008, p. 309).

diversas interpretaciones pero una de ellas –al menos- pone en cuestión la linealidad histórica de los procesos de racionalización o de “desencantamiento” del mundo: los individuos que dejaron de creer en Dios en unos casos trasladaron su escepticismo a otros ámbitos de la vida (*derriere*), pero otros transfirieron sus creencias irracionales –mediante un *mecanismo de compensación*- a otros campos de acción: la política, la ideología, la vida extraterrestre, la astrología, etc., y de este modo, contribuyeron a generar redes, constelaciones de valores o comunidades unidas por esas creencias cuasi-religiosas.

El segundo problema constituye la contracara del primero, puesto que en este caso el funcionamiento de dos mecanismos discordantes se produce de manera simultánea, por lo cual es necesario determinar el espinoso problema del *efecto neto*. En otros términos: ¿Qué pasa cuando dos mecanismos actúan *a la vez* pero en sentido contrario? Buena parte de los más interesantes entuertos en las ciencias sociales –desde la economía a la ciencia política, pasando por supuesto por la sociología- tratan de desentrañar esta cuestión. Pensemos en la consabida situación denominada “psicología de la tiranía”:

Si el tirano incrementa la opresión de los súbditos, es probable que se produzcan dos efectos. Por un lado, castigos más duros los disuadirán de resistir o rebelarse. Por otro, cuanto más se comporte el tirano como tal, más lo odiarán los súbditos. Como cualquier pendeñero, es probable que inspire a la vez miedo y odio. Si éste predomina sobre aquél, la opresión terminará por volverse en su contra. En los países ocupados por los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial, los miembros de la resistencia a veces explotaban este mecanismo cuando mataban soldados enemigos para provocar una represalia, con la idea de que el «efecto de tiranía» prevalecería sobre el efecto de disuasión (Elster, 2010, p. 56).

Un caso bastante menos trágico, pero de gran relevancia política, lo encontramos en las elecciones democráticas, cuando una parte de las personas indecisas conforman una franja volátil que puede inclinarse hacia una candidatura “ganadora” o “perdedora” según su marcha en las encuestas:

...las teorías sobre el comportamiento electoral han identificado tanto un mecanismo de causa perdida como un mecanismo de causa triunfante. Quienes están sometidos al primero tienden a votar por el candidato que está detrás en las encuestas preelectorales, mientras que los sujetos al segundo votan por el favorito. Si ambos tipos se mezclan en forma pareja, tal vez no haya un efecto neto perceptible y, de ese modo, las encuestas serán buenos predictores del voto real. Sin embargo, la falta de influencia de las encuestas sobre el conjunto de la votación no demostraría que los individuos son indiferentes a ellas (Elster, 2010, p. 58).

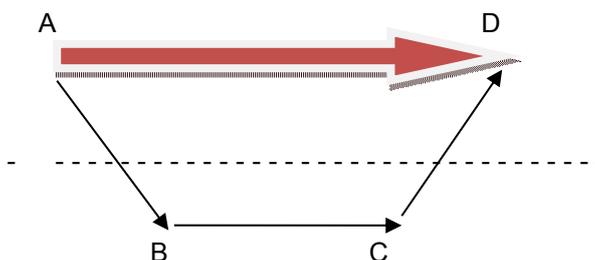
De manera semejante, Elster presenta algunos argumentos centrales elaborados por Alexis de Tocqueville, en lo referente a la relación entre política democrática y religión, apelando a estos mecanismos explicativos. Así, frente al temor de los sectores conservadores, que creían que los regímenes democráticos terminarían generando comportamientos libertinos y peligrosos (efecto *derrame*), Tocqueville respondía que la democracia operaba en el sentido de un *efecto compensación*: “para satisfacer una necesidad de autoridad que la política no saciaba, los ciudadanos democráticos acudirían a la religión, la cual tiende a limitar y restringir lo que éstos desean. Los críticos de la democracia se equivocaban, sostenía, porque se concentraban únicamente en las oportunidades y hacían caso omiso de los deseos” (Elster, 2020, p. 59)<sup>33</sup>.

El tercer tipo de problema en buena medida engloba a los anteriores y nos propone un salto de complejidad como reto explicativo: ¿Cómo establecer el vínculo causal entre dos fenómenos *macro* sociales a través de sus fundamentos *micro*? En otros términos, hasta aquí hemos tendido a presentar los diferentes mecanismos de manera separada, para una mejor comprensión de su funcionamiento, pero en la vida real es habitual que estos patrones causales “atómicos” se presenten unidos en largas y enrevesadas cadenas “moleculares”, configurando situaciones sociales más complejas. Asimismo, y esto es crucial para la labor sociológica, un desafío clave de las explicaciones que buscamos –y de los instrumentos de intervención pública que podemos procurar- han de vincular necesariamente los niveles micro y macro, articulando las dimensiones individuales y colectivas de un fenómeno social. Casi podríamos decir que si abandonamos esa articulación estaríamos renunciando al aporte específico y más significativo que la sociología puede hacer en el marco de las ciencias sociales.

Una manera esquemática de abordar este problema es partir de las ya clásicas consideraciones graficadas en el multicitado “barco de Coleman” (o “barco de Coleman-Boudon”), que aparece en nuestra figura Nro. 2. Según este modelo, cuando nos proponemos explicar la influencia causal entre dos fenómenos macro (flecha principal: A-D), nuestro desafío analítico consiste en “descomponer” ese vínculo complejo en sus partes más simples, según una secuencia primero “descendente” y luego “ascendente”, de modo tal de vincular los componentes macro-sociales a través de sus fundamentos micro-sociales. De este modo, la explicación desciende primero del nivel macro al micro (flecha A-B), luego procede a establecer la relación micro-micro (flecha B-C), para finalmente ascender desde el nivel individual al plano colectivo, esto es, la relación micro-macro (flecha C-D). La línea quebrada divide de manera aproximada el nivel macro (A-D) del nivel micro (B-C).

---

<sup>33</sup> Nótese el desafío metodológico involucrado a la hora de explicar una situación donde operan dos mecanismos en contrario, y la consiguiente dificultad de medir con cierta precisión el resultado en términos de *efecto neto*. Para volver al caso de la relación entre violencia televisiva y violencia en la vida real: “un agregado neutral podría reflejar o bien una población homogénea de individuos no afectados o una población heterogénea de individuos fuertemente afectados, pero en direcciones opuestas. La necesidad de disipar esta ambigüedad proporciona un argumento más a favor del individualismo metodológico. Para explicar el comportamiento en el nivel agregado, debemos observar el comportamiento de los componentes” (Elster, 2010, p. 58).

**Fig. Nro. 2. EL “BARCO” DE COLEMAN**

A efectos puramente didácticos podemos aplicar –de manera muy simplificada- este modelo del “barco” al célebre argumento desarrollado por Max Weber en su ensayo dedicado a examinar las afinidades electivas entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo. En este caso, la flecha principal (A-D) queda expresada por la relación macro-macro: la doctrina religiosa protestante (A) fomenta la organización económica capitalista (D). Por su parte, las tres proposiciones que sirven de enlace para una explicación más completa, señalarían lo siguiente:

A-B: La doctrina religiosa protestante tiende a generar ciertos valores en sus fieles;

B-C: Los individuos que incorporan esos valores –centralmente aquellos referidos al “anti-tradicionalismo” y el “deber con la propia vocación”- adoptan una determinada conducta económica en el plano personal ligada al cálculo, el esfuerzo en el trabajo, el ahorro, etc.

C-D: Estas conductas económicas individuales tienden a promover el desarrollo de la organización capitalista en la sociedad (Coleman, 2011, p. 51)<sup>34</sup>.

Como ha sido destacado en este punto por un especialista en esta temática: “poner el acento en los mecanismos tiende a reducir la fragmentación teórica... podemos tener numerosas teorías diferentes..., que estén todas basadas sobre el mismo conjunto de mecanismos de acción e interacción” (Hedström, 2010, 218). Ahora bien, es claro que no es posible resolver ninguno de los problemas sociológicos reseñados de manera *a priori*: sólo podemos ofrecer respuestas puntuales, en situaciones concretas, en condiciones estrictamente delimitadas, en un diálogo fluido entre nuestros supuestos teóricos y la solidez de las fuentes empíricas a las que apelamos. En todo caso, los *mecanismos* apuntados nos ofrecen una cierta “heurística positiva” (Lakatos, 1978), con la capacidad de generar preguntas de investigación, hipótesis explicativas, y

<sup>34</sup> Esta ilustración debe ser acompañada por una importante advertencia: si bien Coleman acepta la teoría intencional de la acción weberiana como punto de partida de su análisis, también cuestiona algunas debilidades que detecta en la explicación ofrecida por el autor alemán en su libro sobre la ética protestante. El análisis detallado y las críticas de este punto en (Coleman, 2011, p. 49-53); puede cotejarse esta reconstrucción que ofrece el investigador norteamericano con la que han presentado Schluchter (2008) o Habermas (1987); la más documentada y minuciosa revisión de los debates generados en torno al ensayo de Max Weber se encontrará en (Gil Villegas, 2015). Para distintas presentaciones y aplicaciones del “barco” de Coleman véase (Noguera, 2010); una lectura crítica en (León Medina, 2016).

eventualmente instrumentos de intervención, para lidiar con cuestiones públicas de gran complejidad. Así, buena parte de nuestra tarea consiste en promover fructíferos diálogos teóricos y políticos, atravesando en muchos casos diferentes fronteras disciplinares, mediante la paciente articulación de “ideas”, “argumentos” y “datos” (Weiss, 1999).

## Un acercamiento a lo lógica de la argumentación

*A un caballero, en una discusión teológica o literaria, le arrojaron en la cara un vaso de vino. El agredido no se inmutó y dijo al ofensor: “Esto, señor, es una digresión; espero su argumento”.*

Jorge Luis Borges, “El arte de injuriar” [1933], HISTORIA DE LA ETERNIDAD (1965, p.154)

La identificación de un *mecanismo* puede constituirse en un paso clave de una investigación, pero por lo que hemos señalado, también es un proceso incompleto. El sentido explicativo de un patrón causal sólo puede ser adecuadamente entendido y evaluado en el marco de una cierta trama analítica que vincula premisas teóricas con datos fehacientes a partir del conocimiento de una situación concreta. Esta tarea de mediación y de articulación lógica queda plasmada a través de un *argumento*<sup>35</sup>.

Si bien los orígenes de una “lógica de la argumentación” pueden remontarse a una venerable tradición filosófica heredera de Aristóteles, lo que actualmente se conoce como “teoría de la argumentación”, o más enigmáticamente, como “lógica informal”, surge entre finales de la década del cincuenta y principios de los años setenta del siglo XX, con las obras pioneras de Stephen Toulmin, *Los Usos de la Argumentación* (1958), de Charles Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca, *La Nouvelle Rethorique* (1958), de Paul Lorenzen, *Normative Logic and Ethics* (1960), y de de Charles Leonard Hamblin, *Fallacies* (1970) entre otros trabajos (González Ruiz, 1990: 367/8). Como ha señalado Jürgen Habermas (1987: 43/4), las razones que llevaron a un cada vez más importante grupo de científicos y filósofos a preocuparse por estas cuestiones se debieron a la existencia de “serias dudas acerca de que los planteamientos de la lógica deductiva y de la lógica inductiva estándar sean suficientes para modelar todas, o siquiera las principales, formas de argumentación legítimas” (Habermas (1987: 43/4). Por otro lado –como ha observado Gilberto Giménez- “la eficacia social del lenguaje pasa en buena parte por la función argumentativa del discurso que en las condiciones apropiadas permite intervenir sobre los más diversos auditorios, incidir sobre las coyunturas y modificar las relaciones sociales en conformidad con determinados intereses materiales o simbólicos”(Giménez, 1989: 11).

Sin entrar en mayores precisiones, podemos decir que “discurso” será entendido como cualquier práctica enunciativa considerada dentro de sus condiciones de producción, siendo

---

<sup>35</sup> Una discusión general sobre usos y modelos de argumentación en (Toulmin, 2007; Giménez Montiel, 2008); una aplicación básica del clásico modelo de Toulmin al caso de los discursos neo-conservadores sobre la democracia en (Camou, 2010).

éstas de carácter institucional, coyuntural y cultural (formación discursiva). Si bien algunos autores distinguen entre "discurso" y "texto", ya sea entendido éste como el momento material del primero (VV.AA, 1983: 5) o como "la construcción teórica abstracta que subyace" a aquél (Van Dijt, 1980: 32), nosotros pasaremos por alto la distinción y utilizaremos en nuestro análisis ambos términos como sinónimos. Por otra parte, en lo que hace a la relación entre "discurso" y "argumentación" –siguiendo a Giménez– nos interesarán especialmente dos tipos de discurso de circulación habitual en el campo social y político: los "discursos de estructura logicoide" y los "discursos retóricos". Los primeros son aquellos que "se presentan...bajo la apariencia de razonamientos y están dotados de fuerza de persuasión o de convencimiento. Pero esta 'fuerza' depende esencialmente de premisas o valores socioculturales que se suponen compartidos por los destinatarios", y no de la estructura formal del discurso; los segundos son aquellos que "no presentan las marcas del razonamiento, pero poseen también una fuerza persuasiva", y que apelan "al lenguaje figurado, a la metáfora, a la narración ejemplificadora, a la descripción orientada, a la ironía, a las preguntas retóricas, a los enunciados axiológicos o evaluativos, a la invocación a la autoridad, etc." (Giménez, 1989: 12). Bajo estas dos diferentes presentaciones podemos encontrarnos con un *argumento*.

Si bien podría considerarse de manera amplia que un *argumento* es un tipo de *razonamiento* "informal" (un conjunto lógicamente articulado de proposiciones tal que una de ellas –la *conclusión* – se sostiene que deriva de las otras, llamadas *premisas*), desde una perspectiva *pragmática* o *retórica* podríamos establecer una diferencia más sutil. En tal sentido, un *razonamiento* sería básicamente una "relación de consecuencia entre portadores de verdad (juicios, proposiciones, oraciones o enunciados) tal que unos (premisas) apoyan la verdad de otro (conclusión)", mientras que un *argumento* haría referencia a un "conjunto de actos lingüísticos y no lingüísticos por medio de los cuales se busca persuadir, convencer o resolver desacuerdos con las personas". En otros términos: mientras que los elementos que constituyen a un razonamiento son básicamente premisas y conclusión, "los de un argumento son proponente y oponente, aseveración, fundamentos, garantías, restricciones y modalizadores, además de carga de la prueba, contraargumento y refutación de ellos" (Harada, 2009, p. 45). De acuerdo con esta interpretación, un modelo como el propuesto por Stephen Toulmin nos permite caracterizar un argumento como la "secuencia entrelazada de pretensiones (*claims*) y razones (*reasons*) que... establecen el contenido y la fuerza de la posición por la cual un hablante (*speaker*) particular está argumentando"; por su parte, la "argumentación" hace referencia al proceso general de presentar afirmaciones, producir razones y aducir cuestionamientos en torno a los asertos proferidos" (Toulmin et al., 1979, p.13).

Dos aspectos centrales nos interesan especialmente del análisis de Toulmin. Por un lado, su negativa a reducir la argumentación a los términos más restringidos de la lógica formal, aunque por supuesto, sin desmerecer en nada sus ineludibles aportes al desarrollo científico. El punto clave aquí es que dicha disciplina, ya sea en su forma la tradicional (aristotélica o silogística), ya sea en su presentación moderna (simbólica o matemática) requiere ser complementada con un abordaje que atienda las interacciones discursivas no formales. Así, el modelo de deducción analítica o tautológica

deja escapar el grueso de los argumentos que empleamos en nuestra vida cotidiana así como en los diferentes campos o "foros" de argumentación (el derecho, la ciencia, las artes, la ética, etc.).

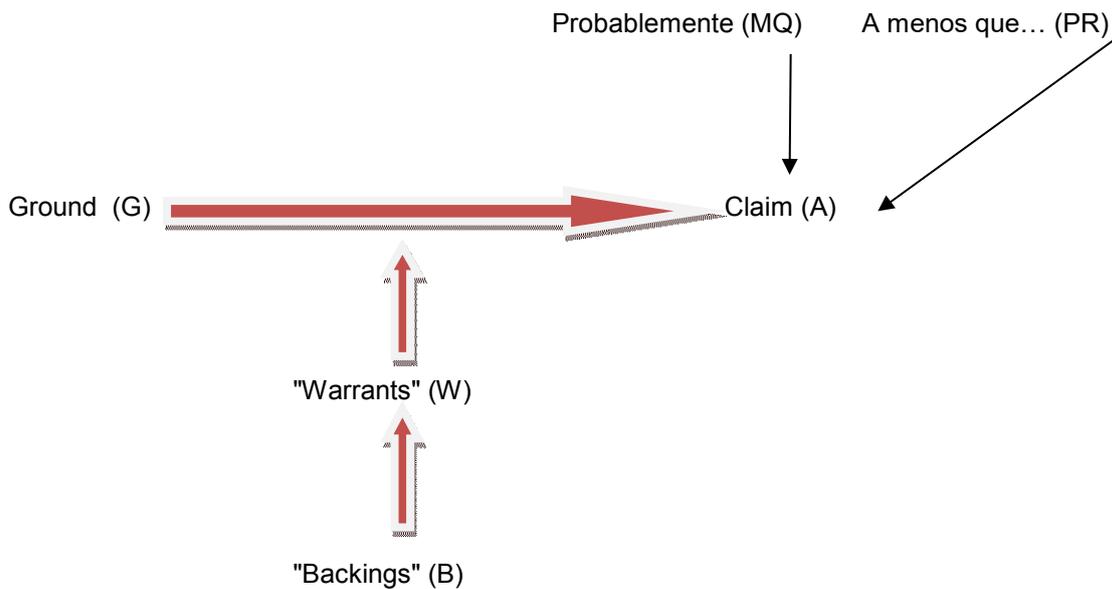
Por otro lado, Toulmin nos recuerda también que la validez de un argumento no depende exclusivamente de consideraciones formales sino que en su evaluación introducimos necesariamente elementos contextuales cuyas raíces se asientan, en última instancia, en valores, creencias, patrones y normas propias del marco social general y del campo o foro específico en el que nos movemos. Frente a la "lógica idealizada" en términos formal-deductivos el autor inglés rescatará la validez propia de una lógica "práctica" o "forense" (en relación a un "foro" específico) cuyo punto de referencia hay que buscarlo en la lógica de los procedimientos judiciales.

En virtud de esto, Toulmin distingue dos "niveles" de reglas o patrones de argumentación, aquellos dependientes del foro específico en el que se argumenta ("field-dependent") y aquellos más generales o invariables ("field-invariant") que constituyen un patrón o modelo básico de análisis en principio válido para el examen de cualquier argumentación ("basic pattern of analysis"). Los elementos de este patrón básico son seis:

- "Claims" (A): son los asertos, afirmaciones o tesis que un sujeto emite con pretensiones de validez (las "conclusiones" del razonamiento);
- "Grounds" (G): son los respaldos, fundamentos o la "base" empírica que hace referencia a hechos, acontecimientos o procesos específicos que el hablante incorpora en su discurso para sustentar su afirmación inicial (evidencia). En algunos trabajos iniciales Toulmin los llamaba *data*, y luego adoptó la terminología de llamarlos *grounds*;
- "Warrants" (W): son las garantías o principios generales que hacen las veces de instancias de mediación entre los "claims" (A) afirmados y los "grounds" (G) introducidos en su respaldo;
- "Backings" (B): son los apoyos empíricos de índole general que permiten respaldar los "warrants";
- "Modal qualifiers" (MQ): son operadores lógicos que modifican el carácter de la pretensión de validez del aserto afirmado; suelen tomar la forma de adverbios modales (seguramente, probablemente, posiblemente, etc.);
- "Posible rebuttals" (PR): son los casos de excepción, reserva o "posibles refutadores" de la pretensión de validez afirmada en el "claim" y que animan la introducción de los calificadores de modo.

Podemos aclarar este esquema a partir de un sencillo ejemplo ofrecido por el propio Toulmin: "Probablemente (MQ), Harry es súbdito británico (A); porque nació en las Islas Bermudas (G) y dado que una persona nacida en ese lugar generalmente es súbdito británico (W), teniendo en cuenta lo que establecen las leyes y provisiones legales correspondientes (B), a menos que su padre y su madre sean extranjeros o él se haya naturalizado norteamericano (PR)" (2007, p. 137). De manera gráfica (Fig. Nro. 3) podemos representarnos este modelo argumental de la siguiente manera:

**Fig. Nro. 3. El modelo argumental de Toulmin**



Con una esquematización diferente podemos presentar un ejemplo de argumento científico siguiendo el modelo que estamos comentando (Fig. Nro. 4):

<b>Fig. Nro. 4.</b>	
<b>Ejemplo de argumentación científica según el modelo de Toulmin</b>	
<b>Cualificador modal (Modal qualifiers)</b>	Presumiblemente
<b>Aserción (Claim)</b>	El aprendizaje sería más dinámico si, en el aula de clase, los pupitres de los estudiantes, el escritorio y la silla del docente fueran substituidos por mesas redondas de trabajo grupal;
<b>Evidencia (Ground)</b>	Como lo ponen de manifiesto nuestras observaciones: -Los estudiantes sentados en pupitre trabajan aislados del grupo; -El pupitre obstaculiza el trabajo cooperativo; -El pupitre marca una diferencia entre el espacio del docente y el de los estudiantes;
<b>Garantías (Warrants)</b>	Por el contrario, nuestra premisa parte del principio según el cual: -El rendimiento del trabajo grupal es superior al individual;
<b>Respaldos (Backings)</b>	Puesto que: -Como señalan diferentes expertos, el enfoque cooperativo como estrategia metodológica permite la realización de tareas académicas con mayor facilidad (Aquí corresponde citar la bibliografía pertinente);
<b>Reserva (Possible rebuttals)</b>	A menos que se realice una actividad necesariamente individual.

Fuente: Adaptado de (Cubillos y Duarte Castro, 2015, pp. 113 y 114).

Con base en este modelo vamos a presentar un último ejemplo, muy sencillo, pero desarrollado a partir de cierto diálogo en una situación social que se acerca un poco más a una escena real de interacción argumentativa. Supongamos que alguien afirmara que "este año Independiente de Avellaneda es el mejor candidato a ganar el campeonato de fútbol" (*claim*). Un eventual interlocutor podría poner en duda tal aserto e inquirir el fundamento de esa (temeraria) afirmación. En ese caso, el primer sujeto se vería obligado a respaldar su afirmación, por ejemplo, de la siguiente manera: "porque el equipo *rojo* presenta una balanceada combinación entre una defensa segura y una delantera goleadora" (*ground*). Así las cosas, el todavía incrédulo interlocutor podría presentar sus dudas y el defensor del aserto podría apelar a un principio general como el siguiente: "sólo los equipos que poseen una equilibrada combinación entre una defensa firme y una delantera goleadora ganan los campeonatos" (*warrant*). Ahora bien, el insistente interlocutor podría preguntar en qué se basa para aseverar lo dicho, y entonces el primer sujeto podría señalar (o estaría obligado a señalar): "en la historia de los campeonatos de fútbol argentino han ganado los equipos que presentaron una equilibrada combinación de defensas seguras y de delanteras efectivas; es el caso del equipo A en el año X1, el B en el año X2, el C en el año X3, etc." (*backing*). Sin embargo, el memorioso individuo que nos ha tocado en suerte como interlocutor recuerda una excepción: en el año X4 ganó el equipo D, que no era el más balanceado de todos, por el hecho de que el equipo E -que sí era el que presentaba la mejor combinación entre defensa y ataque- introdujo incorrectamente en su nómina a un jugador inhabilitado para jugar y fue descalificado. En ese caso, nuestro ya cansado argumentador podrá señalar: "a menos que surja un imprevisto legal que termine por inhabilitar a los rojos de Avellaneda (*posible rebuttals*), puedo afirmar que este año, muy probablemente (*modal qualifiers*), Independiente es el mejor candidato a ganar el campeonato de fútbol".

Dejando de lado la escasa credibilidad del contenido del ejemplo, la "molesta" figura del incrédulo de turno nos recuerda que es en el marco de una interacción comunicativa regida por los principios de la crítica y la libre discusión, donde es posible desplegar todo nuestro potencial argumentativo, lo cual nos lleva, entre otras cosas, a buscar los fundamentos más adecuados, los datos más precisos o las orientaciones teóricas más pertinentes. Esta es la función que ejerce, como es sabido, la *crítica* científica en la producción de conocimiento, pero también es el papel que juega la *deliberación pública* en los procesos políticos, institucionales y técnicos de elaboración de políticas basadas en evidencia (Blondiaux y Sintomer, 2004; Brugué-Torruella, 2014; Jaime y Vaca Ávila, 2017; Camou, 2019).

Antes de terminar esta sección corresponde enfatizar un hecho por demás obvio: es raro encontrar en el discurso escrito, y menos aún en el oral, una especificación estricta de cada uno de los elementos que conforman un argumento. Habitualmente algunos de ellos se encuentran elididos o supuestos (el caso típico son los apoyos empíricos de índole general -"Backings" (B)- que permiten respaldar las "garantías" o "warrants"), pero es posible reconstruirlos a partir del análisis, o bien cuestionar el sustento de la conclusión en virtud de la debilidad de dichos elementos ausentes o inadecuadamente articulados. En tal sentido, como es claro de ver, el pilar teórico de un argumento se sostiene sobre las "garantías" (W), mientras que la columna empírica tendría dos brazos, el sostén específico ofrecido por los fundamentos (G) y el apoyo general representado por los respaldos (B).

Pero el punto a destacar es que las “garantías” (W) operan como instancias de mediación entre la “conclusión”, “hipótesis” o “tesis” (A) que afirmamos y los datos contenidos en los “grounds” (G) que hemos sido capaces de recabar. La indagación en torno a los *mecanismos sociales* –con todas las salvedades que hicimos sobre ellos- creemos que es una promisorio estrategia, aunque por cierto no la única, para elaborar “garantías” analíticas, hipótesis y preguntas de investigación<sup>36</sup>.

## Reflexiones finales

*En una nación republicana, cuyos ciudadanos deben ser dirigidos por medio de la razón y de la persuasión y no de la fuerza, el arte del razonamiento llega a ser de primera importancia*

Thomas Jefferson (1762-1826)

Como señalamos al principio, este capítulo establece un complemento ineludible con el anterior: mientras en el previo desarrollamos una presentación “macro” de grandes tradiciones teóricas, en éste descendimos paulatinamente al plano “meso” de las teorías y luego arribamos a un nivel “micro” del análisis sociológico, entrado en el estudio de algunos elementos básicos de los *mecanismos sociales*.

En el plano intermedio prestamos especial atención al debate epistemológico centrado en el *status* lógico de las teorías científicas, representado por dos posiciones polares: aquellas que las consideran “sistemas” teóricos (Parsons), y las vertientes que las representan como “caja de herramientas” o como “repertorios” conceptuales (Michel Foucault); tratamos de mostrar las virtudes y los defectos de cada una de ellas.

En la sección dedicada a los *mecanismos* ofrecimos una caracterización muy básica de los mismos. Si bien los presentamos en el marco de la tendencia actualmente conocida como *sociología analítica*, destacamos que la búsqueda de mecanismos provee una heurística –un conjunto de estrategias de indagación- que atraviesa (o puede atravesar) distintas fronteras teóricas y disciplinares. Asimismo, intentamos mostrar el desarrollo del enfoque explicativo mediante mecanismos de otras alternativas epistemológicas, a saber: el clásico modelo de cobertura legal de Hempel, el esquema de asociación estadística tipificado en términos de “sociología de las variables”, y sobre todo, el enfoque socio-antropológico de la “descripción densa”. Seguidamente, ofrecimos una clasificación de los mecanismos con base en los distintos niveles causales involucrados en una explicación: *mecanismos situacionales* (macro-micro), *mecanismos de formación de la acción* (micro-micro) y *mecanismos transformacionales* (micro-macro). Con base en esta clasificación primero presentamos algunos ejemplos simples y luego ofrecimos una más

---

<sup>36</sup> Una sugerente aplicación del modelo argumentativo de Toulmin a la elaboración de tesis de graduación se encontrará en (Stincer y Blum, 2017).

compleja concatenación explicativa que vincula mecanismos de diferentes niveles. Insistimos en que la comprensión de tales patrones causales específicos puede ser de gran ayuda a la hora de mejorar la eficacia explicativa de la teoría social, pero también puede convertirse en una herramienta útil para el diseño de estrategias de intervención social o institucional mediante políticas públicas.

En la última sección mostramos que, tanto en la comunicación científica como también en la deliberación pública, el nivel discursivo más general de las “ideas” se articula con el plano más concreto de los “datos” a través del papel mediador de los *argumentos*. Utilizamos el clásico modelo de Toulmin para mostrar la concatenación lógica de sus componentes básicos. Una virtud no menor de este enfoque es que –por su claridad– nos permite direccionar nuestro esfuerzo intelectual en una doble vía: por la vía *positiva* orienta una heurística que nos lleva a buscar o elaborar fundamentos empíricos y sustento teórico para nuestras hipótesis; por la senda *negativa* o crítica, nos invita a poner atención en los errores de argumentación (falacias) que pueden aparecer en cada uno de los componentes del modelo: respaldos, garantías, datos, etc.

Asimismo, el estudio de los argumentos abre un abanico de criterios para evaluar los razonamientos diferentes a los formales o deductivos (verdad, validez), por lo cual habrá que tener en cuenta: la suficiencia, la relevancia y la adecuación de los datos, o la confiabilidad y la aplicabilidad para las garantías, entre otros. Por caso, para evaluar los datos hay que responder a preguntas como las siguientes: “¿Es suficiente la información proporcionada? ¿Es clara? ¿Puede ser verificada por cualquier persona? ¿Es consistente respecto al conocimiento que ya poseemos? ¿Es internamente consistente? ¿Se encuentra actualizada? La fuente de la que procede, ¿es confiable? ¿Existe alguna razón para sospechar de parcialidad en ella?” (Harada, 2009, p. 55).

A fin de cuenta, creemos que una parte importante de la labor intelectual y de la responsabilidad cívica de las ciencias sociales en la actualidad consiste en poner en cuestión tanto una cultura política centrada casi exclusivamente en la mera opinión (limitada muchas veces a la incesante multiplicación de “likes” o de “emojis”), como la emergencia de un virtual régimen discursivo de la “posverdad” (Broncano, 2019). Frente a ellas, promover una renovada y más compleja “cultura de la argumentación” (Nohlen, 2012) es un desafío por el que vale la pena seguir bregando.

## Referencias

- Agamben, G. (2007). *¿Qué es un dispositivo?* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Aira, C. (2018). *Evasión y otros ensayos*. Buenos Aires: Penguin Random House.
- Alexander, J.C. (1989). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Gedisa.
- Alexander, J.C. (1990). La centralidad de los clásicos. En A. Giddens y J. Turner, *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza.
- Alexander, J.C. et alii (1994). *El vínculo micro-macro*. Guadalajara: Gamma.

- Alexander, J. C. (2000). Cultura y crisis política: el caso *Watergate* y la sociología durkheimiana. En *Sociología Cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*. Barcelona: Anthropos.
- Auyero, J. (1999). *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*. Bernal: UNQui.
- Barbera, F. (2010) ¿Ha nacido una estrella? Los autores, principios y objetivos de la sociología analítica. En J.A. Noguera (edit.), *Teoría social analítica*. Madrid: CIS.
- Bauman, Z. (1997). *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la postmodernidad y los intelectuales*. Bernal: UNQui.
- Benjamin, W. (2008). Sobre el concepto de historia. En *Obras I, 2*. Madrid: Abada.
- Blondiaux, L. y I. Sintomer (2004). El imperativo deliberativo, *Estudios Políticos* (Colombia), 24, pp. 95-114.
- Borges, J.L. (1965). El arte de injuriar [1933]. En *Historia de la eternidad*. Buenos Aires: Emecé.
- Bottomore, T. y otros (1984). *Diccionario de pensamiento marxista*. Madrid, Tecnos.
- Broncano, F. (2019). *Puntos ciegos. Ignorancia pública y conocimiento privado*. Madrid: Lengua de Trapo.
- Brugué-Torruella, Q. (2014). Políticas públicas: Entre la deliberación y el ejercicio de autoridad, *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, (1), 1, pp. 37-55.
- Camou, A. (2010). El discurso sobre la crisis de gobernabilidad de las democracias capitalistas avanzadas: una revisión del informe de la “comisión trilateral” (1975-2010). *Question/Cuestión*, 1(27). Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/990>
- Camou, A. (2019). *Gobernabilidad y democracia*. México: INE.
- Coleman, J.S. (2011). *Fundamentos de teoría social*. Madrid: CIS.
- Collins, R. (1995). *Cuatro tradiciones sociológicas*. México DF: UAM.
- Cubillos D.M. y G.G. Duarte Castro (2015). *Desarrollo de la competencia argumentativa a través de cuestiones socio científicas en un entorno de trabajo cooperativo*. Bogotá: universidad pedagógica Nacional. Recuperado de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/261/TO-18777.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De la Iglesia Villasol, M.C. (2008). Una lección metodológica en el estudio de la Economía. La profesora Robinson 40 años antes de Bolonia, en *Innovación Educativa para la Educación Superior: hacia el proceso de convergencia. Actas de la Jornada organizada por la Universidad Rey Juan Carlos*. Madrid, Dykinson, pp. 45-64.
- Elster, J. (1997). *El cemento de la sociedad: paradojas del orden social*. Barcelona: Gedisa.
- Elster, J. (1997a). Una defensa de los mecanismos. En J. Elster, *Economics*. Barcelona: Gedisa.
- Elster, J. (2010). *La explicación del comportamiento social*. México DF: Gedisa.
- Eribon, D. (2004). *Michel Foucault*. Barcelona: Anagrama.
- Farías, I. (2014). Cultura: la performación de mundos sociomateriales. *Convergencia*, (21), 64, pp. 65-91.
- Festinger, L. (1975). *Teoría de la disonancia cognoscitiva*. Madrid: IEP.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

- Foucault M. y G. Deleuze. (1992a). Los intelectuales y el poder (diálogo, 1972). En Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1992b). Poderes y estrategias (diálogo, 1977). En Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1998). *La verdad y las formas jurídicas*. Buenos Aires: Gedisa.
- García de la Sienna, A. (2012). La estructura lógica de la teoría del valor trabajo, *Crítica. Revista Hispanoamericana de Filosofía*, (44), 130, pp. 69-95.
- García Mainou, R. (2015). El contagio de la violencia, en *El economista*, 20/10/ 2015.
- Gay, M.A. (2019). *Soja en Argentina, un análisis a través de la teoría de los recursos comunes*, Tesis MAPP- Universidad de San Andrés (Argentina).
- Geertz, Clifford (1995). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gil Villegas, F. (2015). *Max Weber y la guerra académica de los cien años. La polémica en torno a "La ética protestante y el espíritu del capitalismo" (1905-2012)*. México: CM y FCE.
- Giménez, Gilberto, "Discusión actual sobre la argumentación", en *Discurso. Cuadernos de teoría y análisis*, México, UNAM/CCH, N° 10, Septiembre-Diciembre de 1989, pp. 10-39.
- Giménez Montiel, G. (2008). *El debate político en México hacia finales del siglo XX. Ensayo de análisis del discurso*. México: UNAM.
- Goffman, E. (1997). *La representación de la persona en la vida cotidiana [1959]*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gomáriz, Enrique (1996). La crisis de las ciencias sociales. Un estudio comparado. *Cuadernos de ciencias sociales*, 94. San José de Costa Rica: FLACSO.
- González Ferriz, R. (2020). La inquietante "teoría del umbral" aplicada a las redes sociales, en *El Confidencial*, 4/02/2020.
- González Ruiz, Edgar, "Desarrollo y perspectivas de la teoría de la argumentación", en *Perspectivas de la Filosofía*, Mora Rubio, Juan (comp.), Memoria del III Simposio de Filosofía Contemporánea, México, UAM-Iztapalapa, 1990.
- Gracia, J.E. y otros (1985). *El análisis filosófico en América Latina*. México: FCE.
- Granovetter, M. (1978). "Threshold Models of Collective Behavior". *American Journal of Sociology* 83 (May), pp. 489-515.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa* (vol. I y II). Madrid: Taurus.
- Harada O., E. (2009). Algunas aclaraciones sobre el "modelo" argumentativo de Toulmin, *ContactoS* 73, 45–56.
- Hedström, P. y Swedberg, R. (Eds.) (1998). *Social Mechanisms. An Analytical Approach to Social Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hedström, P. (2010). La explicación del cambio social: un enfoque analítico. En J. A. Noguera, *Teoría social analítica*. Madrid: CIS.
- Hurtado, G. (2012). Qué es y qué puede ser la filosofía analítica, *Diánoia*, (57), 68, pp. 165–173.

- Jaime, F., & Vaca Avila, P. (2017). Las políticas basadas en evidencia como plataformas para la innovación de políticas públicas. *Estado Abierto. Revista Sobre El Estado, La Administración Y Las Políticas Públicas*, 2(1), pp. 51-76.
- Kahneman, D. (2016). *Pensar rápido, pensar despacio*. Buenos Aires: Debate.
- Lakatos, Imre. (1978). *La Metodología de los Programas de Investigación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lakatos, I. (1993). *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Madrid: Tecnos.
- Laplanche, J. & Pontalis, J-B. (1996). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Paidós.
- Latour, B. (2012). *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lechner, Norbert, "Tres formas de coordinación social", en Revista de la CEPAL, Nro. 61, abril de 1997.
- León Medina, F.J. (2016). No más barcos de Coleman. Repensando las relaciones micro-macro, en *XII Congreso Español de Sociología*. Gijón, 30 de junio, 1 y 2 de julio. Recuperado de: <https://docplayer.es/62142016-No-mas-barcos-de-coleman-repensando-las-relaciones-micro-macro.html>
- Linares Martínez, F. (2018). *Sociología y teoría social analíticas. La ciencia de las consecuencias inintencionadas de la acción*. Madrid: Alianza.
- Lizón, Á. (2007). *La otra sociología. Una saga de empíricos y analíticos*. Madrid: Montesinos.
- Lodge, D. (1998). *El arte de la ficción*. Barcelona: Península.
- Luhmann, N. (1973). *Ilustración sociológica y otros ensayos*. Buenos Aires: Sur.
- Merton, R.K. (1995). *Teoría y estructura sociales*. México: FCE.
- Moulines, U. C. (2015). Las concepciones modelísticas y la concepción estructuralista de las teorías. *Metatheoria*, 5(2), 7-29.
- Mosterín, J. (1999). Grandeza y miseria de la filosofía analítica, *Cuaderno gris*, (4), pp. 33-42.
- Nietzsche, F. (2014). El crepúsculo de los ídolos. En *Obras* (Vol. III). Madrid: Gredos.
- Noguera, J. A. (2010). *Teoría social analítica*. Madrid: CIS.
- Nohlen, D. (2012). *¿Cómo estudiar Ciencia Política?* Madrid: Marcial Pons.
- Osorio, F. (1998). La explicación en antropología, *Cinta de Moebio*, (4), p. 201-240.
- Parsons, T. (1965). La situación actual y las perspectivas futuras de la teoría sociológica sistemática. En G. Gurvitch y W. E. Moore, *La Sociología del Siglo XX*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Parsons, T. (1968). *La Estructura de la Acción Social*. Madrid: Guadarrama.
- Parsons, T. et al. (1968a). *Hacia una teoría general de la acción*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Parsons, T. (1976). *El Sistema Social*. Madrid: Revista de Occidente.
- Peicovich, E. (2017). *El palabrista: Borges, visto y oído*. Buenos Aires: Marea editorial.
- Prati, M. (2020). *Temas de epistemología y metodología de las ciencias sociales. Debates y reflexiones en torno al status científico de la sociología*. La Plata: EDULP.
- Proust, M. (1995). *El mundo de Guermantes*. Buenos Aires: Santiago Rueda

- Ramón Alarcón, O. (2017). Explicaciones a través de mecanismos: una propuesta alterna a los fallos de la teoría estándar de la elección racional desde la perspectiva de Jon Elster. *Cuestiones de Filosofía*, 3 (20), pp. 26-40.
- Real Academia Española. (1994). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe
- Reynoso, C. (2007). El lado oscuro de la descripción densa: Diez años después. *Anthropologika. Revista de Estudio e Investigación en Antropología* (Perú), pp. 136-193.
- Schluchter, W. (2008). *Acción, orden y estructura. Estudios para un programa de investigación en conexión con Max Weber*. Buenos Aires: Prometeo.
- Schumpeter, J.A. (1994), *History of Economic Analysis*. Londres: Routledge (Trad. Esp. Lucas Mantilla, *Historia del análisis económico*, México: FCE).
- Stincer, D. y Blum, B. (2017). El modelo argumentativo de Toulmin y la eficacia de titulación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(4), 9-19. <https://doi.org/10.24320/revista.2017.19.4.1331>
- Stroll, A. (2002). *La filosofía analítica del siglo XX*. Madrid: Siglo XXI.
- Swidler, A. (1986). Culture in Action: Symbols and Strategies, *American Sociological Review*, Vol. 51, No. 2, pp. 273-286.
- Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (1994), Madrid, Alianza Universidad, 1997.
- Tetaz, M. (2014). *Psychonomics. La economía está en tu mente*. Buenos Aires: Ediciones B.
- Tilly, Ch. (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Tilly, Charles & Lesley J. Wood, *Los movimientos sociales, 1768-2008: Desde sus orígenes a facebook* (2009), Barcelona, crítica, 2010.
- Toulmin, St.; Rieke, R. & Janik, A. (1979). *An introduction to reasoning*. New York: Macmillan Publishing Co., Inc.
- Toulmin, S. (2007). *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Península.
- Van Dijk, T. A. (1980). *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Cátedra.
- Vargas Llosa, M. (1987). *El hablador*. Barcelona: Seix Barral.
- Verón, E. (20 de julio de 2008). Réquiem para una televisión difunta. *Perfil*. Recuperado de <http://blogdecartelera.blogspot.com/2008/07/un-mundo-sin-tv.html>
- Weiss, C. (1999). La investigación de políticas: ¿datos, ideas o argumentos? En P. Wagner, C. Weiss, B. Wittrock y H. Wollman (comps.), *Ciencias Sociales y Estados Modernos. Experiencias nacionales e incidencias teóricas*. México: FCE.
- Weiss, E. (2017). Hermenéutica y descripción densa versus teoría fundamentada, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 22, núm. 73, abril-junio, 2017, pp. 637-654.
- Wood, J. (2016). *Los mecanismos de la ficción*. Madrid: Taurus.

## Bibliografía básica recomendada

- Auyero, J. (1999). *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*. Bernal: UNQui.

- Barbera, F. (2010) ¿Ha nacido una estrella? Los autores, principios y objetivos de la sociología analítica. En J.A. Noguera (edit.), *Teoría social analítica*. Madrid: CIS.
- Bauman, Z. (1997). *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la postmodernidad y los intelectuales*. Bernal: UNQui.
- Coleman, J.S. (2011). *Fundamentos de teoría social*. Madrid: CIS.
- Linares Martínez, F. (2018). *Sociología y teoría social analíticas. La ciencia de las consecuencias inintencionadas de la acción*. Madrid: Alianza.
- Lizón, Á. (2007). *La otra sociología. Una saga de empíricos y analíticos*. Madrid: Montesinos.
- Merton, R.K. (1995). *Teoría y estructura sociales*. México: FCE.
- Noguera, J. A. (2010). *Teoría social analítica*. Madrid: CIS.
- Picó, J. (2003). *Los años dorados de la sociología (1945-1975)*. Madrid: Alianza.
- Swidler, A. (1986). Culture in Action: Symbols and Strategies, *American Sociological Review*, Vol. 51, No. 2, pp. 273-286.
- Tilly, Ch. (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Toulmin, S. (2007). *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Península.
- Wallerstein, I. (1999). *El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Weiss, C. (1999). La investigación de políticas: ¿datos, ideas o argumentos? En P. Wagner, C. Weiss, B. Wittrock y H. Wollman (comps.), *Ciencias Sociales y Estados Modernos. Experiencias nacionales e incidencias teóricas*. México: FCE.

## Bibliografía complementaria

- Granovetter, M. (1978). "Threshold Models of Collective Behavior". *American Journal of Sociology* 83 (May), pp. 489-515.
- Harada O., E. (2009). Algunas aclaraciones sobre el "modelo" argumentativo de Toulmin, *ContactoS* 73, 45–56.
- Hedström, P. y Swedberg, R. (Eds.) (1998). *Social Mechanisms. An Analytical Approach to Social Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hedström, P. (2010). La explicación del cambio social: un enfoque analítico. En J. A. Noguera, *Teoría social analítica*. Madrid: CIS.
- León Medina, F.J. (2016). No más barcos de Coleman. Repensando las relaciones micro-macro, en *XII Congreso Español de Sociología*. Gijón, 30 de junio, 1 y 2 de julio. Recuperado de: <https://docplayer.es/62142016-No-mas-barcos-de-coleman-repensando-las-relaciones-micro-macro.html>
- Moulines, U. C. (2015). Las concepciones modelísticas y la concepción estructuralista de las teorías. *Metatheoria*, 5(2), 7-29.
- Ostrom, E. y Ahn, T. K. (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. *Revista mexicana de sociología*, 65(1), 155-233.

- Ramón Alarcón, O. (2017). Explicaciones a través de mecanismos: una propuesta alterna a los fallos de la teoría estándar de la elección racional desde la perspectiva de Jon Elster. *Cuestiones de Filosofía*, 3 (20), pp. 26-40.
- Reynoso, C. (2007). El lado oscuro de la descripción densa: Diez años después. *Anthropologika. Revista de Estudio e Investigación en Antropología* (Perú), pp. 136-193.
- Weiss, E. (2017). Hermenéutica y descripción densa versus teoría fundamentada, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 22, núm. 73, abril-junio, 2017, pp. 637-654.

### Investigaciones aplicadas:

- Camou, A. (2010). El discurso sobre la crisis de gobernabilidad de las democracias capitalistas avanzadas: una revisión del informe de la “comisión trilateral” (1975-2010). *Question/Cuestión*, 1(27), pp.1-15.
- Coloma, M. (2018). Miradas sobre la Desigualdad Social. Una aproximación a los diálogos entre la teoría y la empiria en la sociología contemporánea. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1487/te.1487.pdf>
- Díaz Santiago, M.J. y F.J. García-Castilla (Coords.) (2018). Una mirada desde la Sociología Actual: análisis y propuestas del contexto social. Madrid: AMS. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1344-2018-07-17-Una%20mirada%20desde%20la%20Sociologia%20Actual%20AMS%202018.pdf>
- Gay, M.A. (2019). *Soja en Argentina, un análisis a través de la teoría de los recursos comunes*, Tesis MAPP- Universidad de San Andrés (Argentina).
- Giménez Montiel, G. (2008). *El debate político en México hacia finales del siglo XX. Ensayo de análisis del discurso*. México: UNAM.
- Münch, R. (2015). El mecanismo de monopolio en la ciencia, *Literatura: teoría, historia, crítica* 17-2 · pp. 251-286. Recuperado de: <file:///D:/Mis%20documentos/Downloads/v17n2a16.pdf>
- Revuelta Domínguez, F.I. (2009). Los mecanismos de socialización en grupos de discusión y listas de distribución. Propuestas sociales para el aprendizaje en espacios virtuales, *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, vol. 10, núm. 1, marzo, pp. 307-310.
- Reygadas, L. (2008) *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Barcelona: Anthropos.
- Scribano, A. y A. De Sena. Los programas sociales como mecanismos de “represión desapercibida” en Argentina (2007-2019). Un análisis desde las políticas de las sensibilidades, *Polis* [En línea], 53 | 2019, Publicado el 01 octubre 2019, consultado el 28/1/2021. URL: <http://journals.openedition.org/polis/17429>
- Stincer, D. y Blum, B. (2017). El modelo argumentativo de Toulmin y la eficacia de titulación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(4), 9-19. <https://doi.org/10.24320/revie.2017.19.4.1331>

Stubrin, L. y Y. Kababe (2013). *Mecanismos que facilitan el diálogo entre la investigación y la política pública de CTI en Argentina*. Recuperado de: <https://bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=6296>

Vaccarezza, L. (2015). Apropriación social e hibridación de conocimientos en los procesos de extensión universitaria. *Cuestiones de Sociología* (12). En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6759/pr.6759.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6759/pr.6759.pdf)

## Sitios web con material suplementario

- En torno al pensamiento de Jon Elster (Cátedra Alfonso Reyes, México). En esta sesión el investigador Oscar F. Contreras analiza cuatro conceptos centrales del pensamiento de Jon Elster para las ciencias sociales: implicación causal, individualismo metodológico, decisión racional y mecanismos. Aquí el video<sup>37</sup>: <https://www.youtube.com/watch?v=m-RSIUOVdXA>
- Conferencia “Un Estado ambivalente. Hacia una sociología política de la marginalidad urbana. Conferencia Memorial Guillermo O’Donnell” con Javier Auyero (Austin/Texas), Hector Mazzei (UNSAM, UBA) y Gabriela Ippolito-O’Donnell (UNSAM): <http://revistaanfibia.com/ensayo/la-politica-donde-mas-importa/>
- Las personas interesadas en profundizar temas de argumentación pueden revisar la bibliografía y/o cursar la materia “Teoría de la argumentación” del Departamento de Filosofía (FAHCE-UNLP). Los programas se encuentran en este link: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?e=d-10000-00---off-0progra--00-2---0-10-0---0---0direct-10---4-----0-1l--10-es-Zz-1---100-about---00-3-1-00-00--4---0-0-01-00-0utfZz-8-00&a=d&c=progra&cl=CL1.20.5>
- Solicitud de aumento de sueldo aplicando el Modelo de Toulmin (video): <https://www.youtube.com/watch?v=I9mGLuO-kS4>

## Guía de Actividades

### Bibliografía

Elster, Jon (2010). “Mecanismos”, capítulo 2 de *La explicación del comportamiento social*. México DF: Gedisa.

- 12) ¿Cómo define el autor a los *mecanismos*?
- 13) ¿En qué se diferencian *mecanismos* y *leyes*?

---

<sup>37</sup> En el capítulo sobre elección racional se encontrará material audiovisual más completo sobre la obra de Jon Elster.

- 14) ¿Qué vinculación podemos establecer entre *mecanismos* y proverbios?
- 15) ¿Cómo distingue Elster los mecanismos *atómicos* de los *moleculares*?
- 16) Considere el ejemplo que propone Elster de las deliberaciones y las votaciones en un cuerpo colegiado: ¿Puede señalar alguna situación de la vida real que se le asemeja?
- 17) ¿Qué relación establece Elster entre la explicación en ciencias sociales y el principio del individualismo metodológico?
- 18) Busque información básica sobre el *mecanismo biológico* que el naturalista francés Jean-Baptiste Lamarck (1744-1829) pensaba que podía explicar la evolución de las especies. ¿Cuál es el *mecanismo* que descubrió Charles Darwin (1809-1882) y que permitió desarrollar explicaciones más sólidas que las ofrecidas por Lamarck?
- 19) Desde el punto de vista metodológico, podríamos decir que el mecanismo descubierto por Darwin ¿es un mecanismo “holista” o “individualista”? ¿Por qué?
- 20) Relea el PRÓLOGO de la "CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA" de Karl Marx (Enero de 1859). Preste atención a lo que se ha llamado el mecanismo del cambio tecnológico: ¿Puede identificarlo? ¿En qué consiste? ¿Puede aplicarlo a una situación actual?
- 21) A estas preguntas básicas podemos asociar la misma cuestión que planteamos con Darwin. Desde el punto de vista metodológico, podríamos decir que Marx defiende aquí ¿un mecanismo “holista” o “individualista”?